Viérnes 17 de Octubre de 1873. BUENOS AIRES Año I Núm 51

Suscricion mensual............. 25 $

Número suelto.................... 1 "

EL ARJENTINO

Avisos hasta las 3 de la tarde

PUBLICACIONES DE INTERÉS PUBLICO GRATIS

ADMINISTRACION Y REDACCION CALLE PIEDAD N.° 117.

REDACTOR EN JEFE--DON JOSÉ MANUEL ESTRADA

DIARIO DE LA TARDE

IMPORTANTE

A los agentes de la campaña y provincias á quienes hayamos mandado circulares de ofrecimiento y números de nuestro diario, les suplicamos nos contesten á la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION.

CANDIDATURA

DEL CIUDADANO

DON MANUEL QUINTANA

PARA LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Comité Nacional en Buenos Aires

Presidente	—D. Apolinario Benitez.
Vice-Presidente 1°	—Dr. Mateo J. Luque.
Vice-Presidente 2°	—D. José M. Estrada.
Tesorero	—Dr. Joaquin Granel.
Secretarios	—Dr. Bernardo Solveira. Dr. Santiago M. Bengolea.

VOCALES—D. José Manuel Moreno, Cecilio de Iturriaga, Juan Antonio Areco, Coronel J. F. Cetz, Jacinto Corvalan, Dr. Federico Igarzabal, Dr. Eusebio Ocampo, Eulojio Enciso, Dr. Abel Ortiz, Dr. Feliz Pineda, Mariano Cabral, Clodomiro Gallardo, Dr. Juan Monguillot, Martin Fragueiro, Dr. Luis M. Sarmiento, Manuel J. Mantilla.

Comité Provincial de Buenos Aires

Presidente	—D. José Pacheco.
Vice-Presidente 1°	—D. Tulio Mendez.
Vice-Presidente 2°	—Dr. Honorio Martel.
Tesorero	—Dr. Justiniano Caminos.
Secretarios	—Dr. Angel Casares, D. Juan Migoni.

VOCALES—Dr. Máximo Covache, Dr. Mariano J. de Beascochea, Alejandro de Iturriaga, Bartolomé Viale, Dr. José D. Boneo, Juan F. Tarragona, Santiago Bengolea, Juan Carranza, Dr. Paulino Llambi Campbell, Francisco Berdier, Dr. Manuel Pineda, Ernesto Bunge, Rodolfo Bullrich, Miguel Calderon, Isidro Meyer, Benito Granel, Alberto Diana, Manuel Llames Oliver, Aurelio Espínola, José María de las Carreras, Manuel Saenz Rosas, Marcelino Suarez, Andres Bas, Cárlos Fajardo, Lorenzo Doyhenard, Felipe S. Rodriguez, José María Delgado, José María Roca, Exequiel Gomez, Emilio Miliavaca, Lauro Cabral (hijo,) Alberto Arriola, Enrique Rodriguez, Feliz Iturriaga, Faustino Miñones, Juan M. Cognoni, Raimundo Munita, Carlos María de Larrazabal, José A. Valle, Pedro de Elia, Manuel Medrano, Carlos E. Garcia, Fortunato Martinez, Meliton Espinosa.

Comision Directiva del Comité Provincial

Presidente	—José Pacheco.
Tesorero	—Dr. Justiniano Caminos
Secretarios	—D. Angel E. Casares, Juan C. Migoni.

VOCALES—Marcelino Suarez, Ernesto Bunge, Pedro de Elia, Feliz de Iturriaga Santiago Bengolea.

Esta comision se reune todos los Lúnes y Viérnes á las 7 1[2 de la noche en la calle de Maipú No. 99

VARIEDADES

La Caridad Cristiana.

OBRA PÓSTUMA

DE LA SEÑORA JOSEFA ACEVEDO DE GOMEZ

I.

—¿Lo habrás notado tú tambien? esclamó tristemente María.

Sí, hermana, hace ya casi un mes que no me besa, ni á ti tampoco, pues yo he observado con cuidado, á ver si la frialdad era conmigo sola. A Ernesto no lo alza y casi no entra á nuestras habitaciones. ¿Has reparado todo esto, Felicia?

—Es verdad, dijo esta, que lo veo ménos asíduo al lado de ustedes, pero supongo que sus negocios......

—Nó, interrumpió Clemencia, con los ojos arrasados de lágrimas, papá no tiene negocios reservados, y ademas, Roberto se ha encargado de todos los de nuestra casa. Es que ya nos quiere ménos ó..... yo no adivino la causa de una indiferencia que amarga nuestros mas dulces placeres porque sin las caricias, compañía y buen humor de papá, ¿de qué sirven todos los goces de la vida?

—Qué será esto? añadió María con un acento triste y con el aire de una persona que medita profundamente.

Todas tres callaron largo rato y despues se afanaron haciendo conjeturas para descubrir la causa de este refrio del padre de familia, pero la una desechaba la suposicion de la otra, y así estaban en la mayor incertidumbre cuando entró Roberto.

—Y bien, le dijo María, ¿qué has descubierto? Dí lo que sepas sin rodeos, pues estas niñas habian ya observado lo mismo que nosotros, y todas deseamos saber que es lo que tiene papá.

—Nada positivo he podido indigar, replicó Roberto; solo tengo sospechas.

—¿Sospechas de qué? preguntó vivamente Clemencia?

—De que mi primo Cárlos quiere casarse contigo y que el señor Montalvo no gusta de este enlace.

—De veras? dijo la jóven, y bajó la cabeza suspirando. Despues con aire mas calmado, añadió: no importa; díle á papá que yo no quiero casarme porque esto muy muchacha y porque mi felicidad la espero de él solo que es quien me la ha procurado hasta hoy, que se vuelva á poner alegre, que nos haga dichosas con sus caricias y que no piense mas en eso. Pero que no vuelva Cárlos á casa, porque me causaria pena verle.

—Pero, es imposible, dijo María, que papá se oponga á los votos de mi primo, á quien manifiesta tanto afecto y que es tan amable y honrado. Yo he creido que papá lo juzga digno de la mano de Clemencia, y por otra parte, este no era motivo para tratarnos á todos con frialdad, incluso mi amado hijito.

—Cierto, dijo Clemencia. Con ponerle ceño á Cárlos ó decirle su voluntad á Roberto á fin de que alejara á su primo, todo estaba remediado. Yo me alegro de que no sea esto, pero, en fin, qué será?

—Solo quise hacer una esperiencia en obsequio de Cárlos, replicó Roberto riéndose, y supuse esto para arrancar una confesion de boca de Clemencia que siempre me está negando lo que siente. Hoy veo que mi primo no tiene por qué estar muy contento puesto que tú consientes con tanta facilidad en alejarlo.

—Ociosa prueba! dijo Clemencia, puesto que no tengo por qué ocultar que tu primo me agrada; pero sí te aseguro que si fuera necesario renunciar para siempre al gusto de ver á Cárlos por contemplar sin nubes la frente de papá y por recobrar sus deliciosos cariños, yo te diria con serenidad que se alejase de aquí para siempre. Solamente á ustedes y á Felicia no me atreveria á sacrificar sin llorar mucho ántes.

—Y fuera de nosotros tres, dijo Roberto, ¿todo lo darias sin pena porque recobrase su alegria el señor Montalvo?

—Nó, dijo Clemencia, lloraria tambien por Ernestito, por este precioso niño á quien papá ya no quiere.

Diciendo esto se levantó, se acercó á la cuna en que dormia su querido ahijado y le dió dos besos con mucha ternura. Roberto y María la miraron complacidos, y luego preguntó esta:

—Tú tienes sospechas, y sobre qué se fundan?

—He sabido, María, replicó Roberto, que tu padre frecuenta la casa del doctor Arias, y que entra allí con una especie de cautela. Como el doctor tiene tres hijas grandes, es posible que el señor Montalvo que solo tiene cincuenta y seis años ame á alguna de ellas y quiera volver á casarse y acaso este proyecto lo ocupa y le causa embarazo.

—Eso es, esclamó Clemencia, estoy cierta de que es eso! Es quiere que nos enfademos con su afectada indiferencia para que se nos haga ménos duro el golpe que prepara. Pero ¿cómo habrán podido gustar á papá esas niñas tan disipadas, tan amantes del lujo, tan orgullosas? Cada una de ellas cree ser una reina.

—No es eso lo raro. dijo Felicia, por que ellas son hermosas, tienen mil bellas cualidades y muchos medios para agradar. Lo estraño es que un hombre libre y que puede disponer de su persona, se ponga triste, pensativo y frio con ustedes y con su nieto á causa de un proyecto de matrimonio que ustedes no habian de improbar, aun cuando no fuera sino por no contrariarlo en su determinacion, tanto mas, cuanto que tú, María, estás ya establecida, y tú, Clemencia, lo estarás muy pronto.

—Yo no puedo creer, dijo María, que papá á los cincuenta y seis años esté enamorado; eso no puede ser.

—Sí, es eso, replicó Clemencia, á mi nadie me hace creer ya otra cosa. Pero él teme desagradarnos y por eso escusa una esplicacion. Mas, nosotras le diremos que estamos contentísimas con su eleccion y verán ustedes cuán contento se pone. Y al fin es cierto que hemos de tener madrasta, y mas vale mirar esto por el lado bueno que por el malo.

María suspiró tristemente, y Roberto dijo:

—No hay que precipitar las cosas; yo haré por obtener la confianza del señor Montalvo, y entre tanto, tengan ustedes paciencia.

—Yo no creo, dijo Felicia, que si él piensa en eso lo calle largo tiempo, ni comprendo siquiera por qué un hombre tan amado de los suyos, haya sido tan reservado.

A esta observacion se siguieron mil conjeturas y mil proyectos. Mas, los de Clemencia eran todos relativos al modo como habia de tratar á su madrastra, pues ya no dudaba siquiera que fuera otra la causa de la seriedad de su padre.

María parecia inquieta y rechazaba casi absolutamente la idea de que su padre estuviese enamorado, y Felicia triste por un vago presentimiento q' no se atrevia á profundizar, trataba pe distraer á sus dos amigas haciéndolas esperar que de un modo ó de otro cesaria la causa de la penosa mudanza del Sr. Montalvo. Clemencia se propuso hablar en primera ocasion, delante de su padre, de las hijas del doctor Arias y no solamente descubrir si pensaba en enlazarse con aquella familia, sino cuál de las tres niñas era la preferida. Roberto volvió á encargar la prudencia, y Felicia fué de su propia opinion, por lo cual todos resolvieron esperar del tiempo y de las dilijencias de Roberto la aclaracion del misterio que tanto inquietaba y aflijia á toda la familia.

III

Era una hermosa tarde de verano, y Roberto, su esposa y su cuñada estaban en un pequeño gabinete rodeado de flores que María habia hecho construir al estremo del jardin y que era el cuarto preferido por Montalvo en su habitacion de la ciudad. Nada habian adelantado en sus indagaciones, pero la distraccion, frialdad é inclinaciones solitarias del caballero se aumentaban diariamente y este era el asunto contínuo de las conversaciones de las dos jóvenes. De esto se ocupaban cuando se presentó Montalvo en la puerta del gabinete. Todos enmudecieron al verlo, y se paró á mirar reunida su familia.

—Entre usted, papá, le dijo María con tono cariñoso; usted nos hacia falta, añadió Roberto; y Clemencia levántandose con lijereza se acercó á su padre y tomándole la mano con afectuosa familiaridad: venga usted, papá, le dijo, siéntese en medio de nosotros y hablemos de Tívoli que á usted le gusta tanto.

Montalvo suspiró, y sin dar un paso adelante, retiró su mano de las de su hija con alguna rudeza.

Esta se volvió á su asiento tratando de retener sus lágrimas y diciendo á media voz:

—Esto es hecho! ya no nos ama! Las estrañas han llenado todo su corazon.

Montalvo se estremeció y miró alternativamente á sus hijas con ojos inquietos. Ambas dejaban correr de los suyos gruesas lágrimas que no procuraban ocultar. Roberto quiso hacer cesar aquel doloroso silencio, y volvió á instar á su suegro que entrase. Este haciendo un esfuerzo entró y parándose cerca de las muchachas, las dijo:

—¿De qué se trataba, hijas mias? ¿Parece que mi llegada ha interrumpido una interesante conversacion?

—Sí, por cierto, esclamó Clemencia sin poder contenerse, habalbamos de usted y del poco afecto que en esta última época nos manifiesta: recorriamos nuestra vida entera consagrada á amar y complacer á usted, y no hallando nada por qué pueda acusarnos nuestra conciencia, le preguntamos ahora á usted mismo lo que nosotras recíprocamente nos hemos preguntado cien veces sin poder hallar la respuesta. ¿Por qué ha dejado usted de querernos, amado papá?

—Dejar de quererlas! esclamó Montalvo con amargura.

—Sí, papá, añadio María, eso es lo que nos ha parecido y nos aflije muchísimo esa idea.

—Y tú tambien crees eso? preguntó Montalvo á Roberto.

—Señor, dijo este, yo no pretendo esplicar lo que pasa en el corazon de usted, pero esperimento tanto como ellas una mudanza á la cual no podemos acostumbrarnos. Mi propio hijo, señor, su inocente y lindo nietecito es ya indiferente para usted.

—Papá, añadió María con tono suplicante, no abandone usted á mi hijo.

—Quién te ha dicho que yo lo abandono? quién ha podido persuadirles á ustedes semejantes disparates? dijo con precipitacion Montalvo, afectando alguna severidad en su acento.

—¿Entónces es falso que usted haya dejado de querernos? dijo María.

—Sí, es falso, hijas mias.

—Y viviremos como ántes papá? preguntó Clemencia.

—Así lo deseo, respondió Montalvo.

En aquel instante despertó el hermoso Ernestico; María lo tomó en sus brazos y acercándose á su padre, le dijo.

—Cuán feliz me hace usted al asegurarnos que todo era apresion! Mire usted su nieto, papá, jamas habia estado mas lindo; béselo usted puesto que le quiere.

—Nó, dijo el caballero, desviando la cabeza para separarse del niño que María le presentaba sufro hoy un fuerte romadizo y se contajiaria.

—Hace ya mas de un mes, dijo María que usted no lo acaricia....

—Un mes! repitió estremeciéndose Montalvo. Un mes ha corrido ya y yo no he tenido valor para....

—Para confiar en sus hijos, añadió Roberto. Háblenos usted, señor, y ábranos su corazon, usted no hará sino confiar lo que ya sabemos.

—Lo que ya saben? preguntó Montalvo sorprendido.

—Sí, señor, continuó Roberto, y las frecuentes visitas de usted al doctor Ariae nos han descubierto todo.

—Dios mio! Dios mio! esclamó el caballero comprimiendo con fuerzas su frente con sus dos manos, y despues levantando sus ojos al cielo con aire de profundo dolor, añadió: infeliz de mí!

—Qué es esto, papá? dijo con amargura Clemencia, usted se cree infeliz por eso? no nos conoce usted puesto que duda de nosotras. Cualquiera que sea la elejida de usted, nosotras lo amaremos como á una hermana, la respetaremos como á una madre, y la dicha y sontento de usted se los deberemos á ella.

—Qué es lo que dice? preguntó Montalvo admirado.

—Que usted puede casarse con cualquiera de las hijas del doctor Arias sin que María y Clemencia lo repugnen, dijo Roberto,

—Piensan, pues, mis hijas que yo quiero casarme?

—Sí, papá, dijeron ámbas á un tiempo, y Clemencia añadió; sabemos ya que este es el secreto de las visitas de usted.

—Bendito sea Dios! dijo Montalvo, como aliviado de un gran peso.

Entónces Clemencia volvió á levantarse y corrió á abrazar á su padre diciendo:

—Sí, amado papá, nosotras amaremos á la compañera de usted para que usted nos quiera mas á causa de ella.

María imitando el ejemplo de su hermana lo abrazaba tambien enternecida, y Roberto con su hijo en los brazos estrechaba la mano del caballero diciendo:

—Creo que hemos vuelto á recobrar el afecto y la confianza de usted, y espero que mi Ernesto no carecerá en adelante de las caricias de su abuelo.

Montalvo que cediendo al impulso de su corazon y á la voluntad de sus hijas las estrechaba entre sus brazos con ternura, al ver al niño que Roberto le presentaba volvió á retirase con presteza diciendo:

—Sí, yo lo acariciaré cuando esté bueno, cuando pueda; y salió precipitadamente del cuarto.

Clemencia llena de alegría por haber calmado las inquietudes de su padre, no vió en aquella accion sino el deseo de preservar al chiquito del contajio del romadizo; María no quedó satisfecha apesar de las tiernas caricias que su padre las habia prodigado y Roberto inquieto por el ademan y la mirada que Montalvo habia hechado sobre su familia al salir, y persuadido de que no habian descubierto sino la mitad de su secreto, se apresuró á seguirlo con el fin de obtener de él una confianza absoluta. Al llegar á la puerta del cuarto que estaba entreabierta vió a su suegro que se arrojaba sobre un sofá con desesperacion, gritando:

—Dios mio! ¿para qué he vivido tanto?

Al ruido que hizo Roberto al entrar, volvió la cabeza y le dijo con afan:

—Retirate, hijo.

—Nó, señor, dijo este, tenemos que hablar largamente y yo quiero que usted me conceda el favor de oirme ahora mismo.

Diciendo esto fué á sentarse; pero Montalvo lo tiró con fuerza del brazo hácia al medio del cuarto y con voz alterada le dijo:

—Habla ya, pero despacha breve.

—Señor, continuó Roberto, la conducta de usted encierra un misterio que nos hace infelices á todos, y yo vengo por mí y á nombre de sus hijas y mi nieto á pedir á usted con las mas rendidas súplicas una esplicacion que nos tranquilice.

—Plugiese al cielo que yo pudiera darla! esclamó el señor Montalvo.

—Pero yo creo, dijo Roberto, que es indispensable que usted nos descubra, ó si no á ellas á mí solo, bajo mi palabra de honor de no revelarlo, ese secreto, ese misterio que nos atormenta á todos.

—No esposible, dijo tristemente Montalvo, y luego añadió: yo tendré que dejar á mis hijas, y tú debes prepararlas para esta saparacion de la cual estoy haciendo el aprendizaje hace ya mas de un mes, como me lo ha recordado María.

—Y eso es todo? dijo Roberto, no se aflija usted, pues, ni nos diga si es el Dr. ó la señorita ó toda la familia quien exije esa separacion. Nos conformaremos con tal de que ustep viva con nosotros como ántes, miéntras se verifica su matrimonio.

—Qué matrimonio?

—El de usted con una de las señoritas Arias.

—Así es, replicó Montalvo, lo habia olvidado. Esta es idea de mis hijas y me conformo con ella. Si, el doctor quiere absolutamente que nos separemos y que sea para siempre. Yo he convenido.

Roberto miró fijamente al señor Montalvo porque le pareció que estaba loco, y entónces fué que notó cuánto babia mudado su fisonomía lo que atribuyó á sus penas morales.

—Cuándo se casa usted? continuó diciendo. Si fuera pronto nos dará usted unos dias de contento viviendo con nosotros como si nada hubiera de suceder despues; si tarde, podremos hacer un paseo á Tívoli y allí hablaremos mas tranquilamente de esta separacion que usted juzga indispensable y eterna, y que yo creo no será necesaria sino por un tiempo para contentar algun capricho. Usted se esplicará con nosotros francamente; y, sin que usted se mezcle en ello porque tal vez no se lo permiten los sentimientos de su corazon y algunas circunstancias particulares, nosotros trabajaremos por hacer desaparecer los motivos que han inspirado al doctor la idea de esta separacion que para nosotros es un tormento y una desgracia verdadera y que para usted va á ser muy sensible por mucho que sea el amor que profese á la señorita. En fin, señor, nosotros queremos su confianza y ya que sabemos lo mas importante...

—Lo mas importante! dijo con amargura Montalvo, no hijo mio, aun no lo sabes. Mas, puesto que en adelante serás tú el único apoyo y protector de mis amadas hijas, óyeme y compadéceme. Hace ya como dos meses que sintiendo mi salud alterada fuí á casa del doctor Arias á hacerle una consulta. Me hizo mil preguntas, me dió medicamentos y me ordenó que cada tres dias le comunicase el efecto que me hicieran y cuantas novedades sintiese. Hará cinco semanas que fuí á su casa y despues de un nuevo, atento y minucioso exámen, me dijo:

(Continuará)

INTERIOR

Rosario—"La Capital" estudia la cuestion de Mendoza encontrando ser ella una consecuencia lójica de los abusos de su gobernador.

—Se queja tambien contra la dejacion de la Cámara de Justicia de la provincia, que no se toma el mas mínimo empeño por cumplir con sus obligaciones.

—"El Mercurio" trata de averiguar el orijen de la crísis porque atraviesa el Rosario, la causa de la escases de medio circulante y la calma jeneral que se nota en todos los ramos de industria de esa poblacion, atribuyendo todas estas calamidades á los grandes impuestos y gavelas que pesan sobre el vecindario.

—No halla razon justa á qué atribuir la movilizacion de tantos Guardias Nacionales como hay en la Provincia de Santa-Fé, condenando al mismo tiempo los abusos que con dicha movilizacion comete el Gobernador Iriondo, citando entre estos el siguiente.

"Villarroel y Quiroga, redactores de "La Union Nacional" de Santa-Fé, fueron destinados al servicio de vijilantes hace algun tiempo, sin mas culpa ostensible que la de censurar los actos del Gobierno por la prensa. Se resignaron á sufrir tan injusta como severa pena poniendo personeros.

"Ahora han sido nuevamente destinados al servicio activo de las armas por el Comandante Zavalla, cuñado del Gobernador Iriondo.

"Estos vejámenes y arbitrariedades que se cometen con esos jóvenes decentes y de regular posicion, se repiten todos los dias con descontentos políticos colocados humildemente en nuestra sociedad."

La Epoca, ocupándose del opúsculo titulado *Manual del Ciudadano* de Don Clodomiro Quiroga y que el ejecutivo nacional mandó propagar comprándole al efecto á su autor gran número de ejemplares que hizo distribuir entre las escuelas y colegios de la nacion, cita los siguientes párrafos que tienen mucha analojia con la actual situacion de la república.

«*Es permitido resistir alguna vez al gobierno?*

«ALGUNAS VECES ES LÍCITO RECURRIR Á LA REVOLUCION.

«*Qué es derecho de revolucion?*

LA FACULTAD DEL PUEBLO DE DEPONER AL GOBIERNO POR LA FUERZA, Y DE ESTABLECER OTRO EN SU LUGAR.

«*Cuándo es lícito recurrir al derecho de revolucion?*

«CUANDO LA OPRESION ES MUY GRANDE Y HAY PROBABILIDADES DE VENCERLA.»

Y esto dice el cólega:

«No era posible que el Sr. Sarmiento y su Ministro el Dr. Avellaneda, entregasen ese libro al pueblo y á los niños de las escuelas, sin que ántes lo hubieran leido, ó sometido á la sensura de hombres competentes, para saber si era ó nó conveniente enseñar las doctrinas en él desarrolladas.

«Comprado pues por el gobierno un número considerable de ejemplares, lanzados á la circulacion con profusion, es la prueba de que era un libro conveniente y que todos debian leerlo, estudiarlo y conservar en la memoria los preceptos, las ideas y las tendencias de los primeros Jueces, y estadistas de todos las naciones, conceptuados los mas respetables en materia constitucional.»

«El mismo gobierno del Sr. Sarmiento acepta esas doctrinas, cuando manda que ese libro circule entre pueblo.

«Qué estraño es pues que los pueblos que se ven oprimidos, vejados, perseguidos por los gobiernos refractarios, por gobiernos electorales que usurpan sus derechos coartan sus libertades, apelen á la revolucion pararevindicar todos esos derechos arrebatados?

«No predicamos la revolucion.

«No hacemos mas que hacer notar que no hay tal crimen en revolucionarse conlos gobiernos que tiranizan al pueblo, por que es un derecho reconocido por el mismo Sr. Sarmiento que ha querido que el pueblo sepa lo que debe hacer, por medio de la enseñanza de ese libro".

—D. Frascisco Somosa ha sido nombrado municipal en reemplazo del malogrado Sr. Garassini.

—Ayer debió tener lugar la instalacion de la Sociedad de Socorros mutuos de los empleados nacionales de esa ciudad.

—Furor está haciendo en la ciudad del Rosario la simpática Paladini.

—En el espacio de ocho dias han llegado al Rosario 3,359 inmigrantes.

—El sábado pasado tuvo lugar un incendio en la estacion del Ferro-Carril, consumiéndose por las llamas todo un galpon, y gracias á que el viento que soplaba era contrario á los depósitos y demas galpones, que de lo contrario toda la estacion hubiera sido deborada por el fuego.

Ni la estacion ni la Municipalidad poseen una bomba contra incendios.

—El capitan de la barca «Rosita» fué robado á bordo por uno de los marineros que fugó.

El robo consiste en 133 patacones y un reloj.

—El defensor de menores Sr. Ibarlucea ha sido recusado en su calidad de tal funcionario, para entender en un escrito presentado al juzgado de 1ª instancia.

Varios son las causas de la recusacion, siendo entre otras su crasa insuficiencia.

—El «Rubens» en viage de Liverpool al Rosario donde cargará frutos del pais para conducir á Europa, cargará tambien 135 barras cobre de las minas de Catamarca.

—El resultado del Bazar de Caridad asciende á cerca 3,500 patacones.

Dice el *Mercurio:*

—"Segun pasajeros venidos anteayer del Paraná, nos participan que reinaba desde el Domingo alguna alarma en esa ciudad, ignorando los motivos.

Las trincheras que van hasta dos cuadras de la plaza habian sido reforzadas á gran prisa.

¿Qué habrá?"

—Acaba de llegar á esta ciudad una gran célebridad artistica: la Señorita Doña Julia Delepierre, famosa violinista y célebre xilophonista.

—La administracion del ferro-carril Andino va á ser trasladada de Villa María, á Rio 4°., por haberlo pedido el señor Administrador.

—La esportacion de frutos del país, para Europa, del puerto del Rosario durante el mes pasado asciende á las siguientes cantidades:

21,586	cueros vacunos secos.		
17	fardos cueros cabras kilos		6,103
45	id. cerda..... ...	»	25,518
78	id. lana..........	»	15,204
78	tarros grasa.....	»	900
361	vejigas id........	»	3,072
61	fardos cueros cabritos	»	20,508
582	cueros vacunos 2 á 7 kilos		
1	fardo cueros cabrillonas............	»	247
25	cajones plumas..	»	1,371
1,676	cueros carpincho.	»	
1	fardo cueros nutria............	»	321
965	barras cobre....	»	77,040
530	bolsas metales...	»	43,225
53	fardos garras....	»	21,328
114	id. cueros lanares	»	50,525
280	cueros potro secos	»	
291	bultos tabaco....	»	22,280
18	cueros ciervo...	»	70
2	cajones de tocino	»	225
10,400	astas vacunas....		
1,085	bolsas maiz.....	»	1.052,000
1	cajon piezas de madera		
120	ejes cobre........	»	10,024
4	bordalesas grasa	»	1,000
1	pipa sebo........	»	500
15	fardos charqui...	»	1,380
5	bolsas plumas...		46
2	lios cabras	»	150

—El siguiente es el movimiento estadístico del Gran Central Arjentino durante el último trimestre, en todas sus estaciones.

—Esportado del Rosario.—

—Yerba 50,200 @—azúcar 83,981 @—mercaderias 213,034 c.—cerveza 5004 c—damajuanas 21883—Harina 782000 @—hierro 17075 @—licores 55626 c.—materiales para obras públicas 45246 @ piés de maderas 5827—varias otras 28184.

Total @533843.

—Importacion.

Cueros 91134 @—cerda 3707 id.—lana 74818 id.—granos 7614—tabaco 7136 id—metales 4693—lana 31757—cal 89528—frutas 6468—huesos 1835—varios 44490.

Total @ 341208.

—Pasajeros—Salidos 1625—Entrados 1988.

—Toda la prensa de esta ciudad se queja de la poca actividad que desplega en los asuntoe que le competen, vaciendo todas en el mas completo abandono.

Respecto de una ordenanza que espidió para que las basuras se arrojaran al rio, á una distancia regular en donde las olas las condujeran léjos, haciendo esta conduccion en lanchas, destinando á este objeto la suma de 300 pesos bolivianos, no se observa esta ordenanza y solo se depositan en la orilla del rio, muy cerca del local de donde se levanta el agua para beber.

—El Sr. D. Benito Bagliatti ha insistido en su pedido á la Municipalidad de cederle uno de sus salones para dar en ellos conferencias públicas que versarán sobre Gramática é Historia Universal.

Este Sr. afirma y ofrece demostrar que la historia es la maestra de la vida.

—Por hoy debia reunirse en uno de los salones de la Aduana la *Sociedad Empleados Nacionales de Socorros Mutuos* con objeto de nombrar la Comision Directiva y la que debe formular los estatutos.

—Esta noche á las ocho debe tener lugar el juicio de imprenta promovido por el Sr. Gaydou contra *La Opinion Nacional*.

Ha sido sancionada en su última sesion por el C. D. la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Créanse obligaciones á pagar hasta la suma de *quinientos mil ps. fuertes* que se denominarán *Títulos de Crédito de la Municipalidad del Rosario de Santa-Fé con el interes del 10 p% anual y dos por ciento* de amortizacion acumulativa, los que seran destinados á los objetos siguientes:

1° En la construccion de un Matadero Público para el servicio del Municipio, con arreglo á las bases que establezca la Corporacion.

2° En la construcion de un nuevo mercado y rescate del actual.

3° En las obras de nivelacion y empedrado de la ciudad y en la adquisicion de terrenos para plazas públicas y su ornamento.

4° En la construccion de un edificio para casa municipal.

5° En el pago de la actual deuda municipal.

6° En la compra de los carros atmósfericos que sean necesarios para el servicio del municipio.

Santa Fé—Hace algunos dias que no recibimos diarios de esta ciudad.

Les agradaceriamos usaran de un poquito mas de puntualidad.

Corrientes—Diarios hasta el 10.

Los siguientes nombramientos es lo mas notable que encontramos en los diarios de esta ciudad.

«Ea Cámara Legislativa en sesion de ayer prestó su acuerdo á las ternas presentadas por el Poder Ejecutivo para la organizacion definitiva de los Tribunales.

«Eran las siguientes:

Para Camaridas: los abogados Dres. D. José L. Cabral y José M. Guastavino, y para Jueces de 1ª Instancia los Dres. D. Juan Balenzuela en lo Civil y Mercantil y D. Manuel Derqui en lo Criminal.

—El Capitan D. Pantaleon Pavía ha sido nombrado Gefe militar del departamento de Paso de los Libres.

—El Juez Loza ha sido destituido de su empleo por el Gobierno de la Provincia por hechos graves que la prensa ha denunciado contra él. En vista de esta destitucion ha huido al departamento de la Esquina.

En su reemplazo ha sido nombrado interinamente D. Sipriano Argüello.

—Don Agustin Blanco ha sido nombrado Juez pedáneo de la 1ª Seccion y Don Fernando Pucheta de la Seccion del Sauce.

—El Mayor Santiago Solis fué nombrado ayudante de Gobierno.

—D. Juan R. Garcia nombrado receptor de ventas provinciales de la Esquina.

—Dice la *Patria* de Goya.

«No es poca la alarma que en este departamento y en el de la Esquina ha producido el nombramiento desacertado que el Gobierno ha hecho en la persons de D. Onofre Aguirre, para reunir fuerzas.

«En el departamento de la Esquina se habia propagado mas aun la alarma, con la noticia de que á aquella calamidad se agregaba el anuncio de que Tatú Sabino, era comisionado para secundar en sus trabajos al gefe nombrado.»

Entre-Rios—Dice la "Democracia" del Uruguay.

Cinco individuos del Departamento Villaguay, escapados de las garras rebeldes, se presentaron venidos de Paysandú, y se han dado de alta en el Regimiento de Nogoyá."

—El Mayor Rios con un soldado se ha pasado de los enemigos, abandonando antenoche á los rebeldes.

—Ricardo Lopez Jordan con sus gavillas se apretaron el gorro anteayer, pasando á espape por las Puntas de "Molina." Caraballo iba á su retaguardia de oficial guerrillero; incendiaron el Puente de Gualeguychú para no abandonar el campo sin dejar señalado su paso. Van á trote y galope.

—Los caballos para el Regimiento Nogoyá llegaron anoche.

—Se halla entre nosotros el Sargento Mayor don Pedro Coronado.

—El Coronel Ereñú, de Nogoyá, arreó con los restos de las haciendas de la casa de Febre para sus potreros del "Chañar" cuereó todo lo grande y marcó los terneros con su fierro. "Así paga el diablo á quien bien le sirve."

—Segun opinion de los pasados, Jordan debe abandonar la Provincia, pasando á Uruguayana y Caraballo pasará con todos los que lo sigan á convulsionar la República vecina.

—Ricardo Salas, prófugo de la Cárcel de esta Capital y desertor de la Guardia Nacional ha sido preso en Buenos Aires y está en un calabozo del Retiro: se hacian empeños por su perdon. Se asegura que andaba haciendo trabajos para introducir discordias en Entre-Rios

Córdoba—*El Progreso*, hablando de la industria minera de la República Arjentina dice que en adelante va á dedicar una seccion especial á este ramo de riqueza.

Aplaudimos la idea del cólega. En estos tiempos que solo se oye hablar de elecciones, revoluciones, intentonas de motines, etc. es agradable y aun honroso para un diario hacer á un lado las cuestiones de política y consagrar algunos momentos ó propender al desarrollo de las grandes riquezas que contiene nuestro bello suelo.

Adelante, cólega, este es el camino del verdadero obrero de la civilizacion, este es el medio de hacerse digno, haciendo conocer afuera las riquezas internas de nuestra patria.

—Este cólega rejistra el siguiente artículo sobre el plomo que tanto abunda en esa provincia:

FOLLETIN 21

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES

En el África Austral

POR

JULIO VERNE

introducir en nuestra respectiva posicion. No comprendo.....

—Vais á comprender, señor Strux—contestó el coronel Everest con un tono que no estabaexento de toda tristeza. Pero ántes dadme vuestra mano.

—Aquí la teneis—contestó Mateo Strux no sin manifestar cierta vacilacion.

Los dos astrónomos se dieron la mano sin pronunciar una palabra.

—¡Al fin!—exclamó sir John Murray—¡al fin sois amigos!

—No, caballero—contestó el coronel Everest, abandonando la mano del astrónomo ruso,—en adelante seremos enemigos, ¡enemigos separados por un abismo! ¡enemigos que no deben encontrarse mas, ni aùn en el terreno de la ciencia!

Y dirigiéndose en seguida á sus cólegas:

—Señores, añadió, está declarada la guerra entre Inglaterra y Rusia. Aquí teneis los periódicos ingleses, rusos y franceses que dan cuenta de la declaracion.

En efecto, habia comenzado la guerra en 1854. Los ingleses unidos á los franceses y á los turcos, luchaban delante de Sebastopol. La cuestion de Oriente se ventilaba á cañonazos en el mar Negro.

Las últimas palabras del coronel Everest produjeron el efecto del rayo. La impresion fué violenta entre aquellos ingleses y rusos que poseian en alto grado el sentimiento de la nacionalidad. Todos se habian levantado al escuchar las palabras «¡Está declarada la guerra!» Ya no eran compañeros, cólegas, sabios reunidos para realizar una obra científica, eran enemigos que se median con la vista; ¡tanta influencia tienen en el corazon de los hombres esos duelos de naciones!

Instintivo movimiento habia separado á los europeos. Hasta Nicolas Palander experimentaba la influencia comun. Únicamento William Emery y Miguel Zorn se miraban con mas tristeza que animosidad sintiendo no haberse podido dar un apreton de manos ántes de la comunicacion del coronel Everest.

Despues de cambiar un saludo, los rusos y los ingleses se retiraron en silencio.

Aquella nueva situacion, aquella separacion de los partidos iba á hacer mas dificil la continuacion de los trabajos geodésicos, pero no los interrumpiria. Cada cual queria continuar en interes de su pais los trabajos comenzados. Sin embargo, la medida debia hacerse ahora sobre dos meridianas diferentes. Estos detalles se arreglaron en una entrevista que celebraron el coronel Everest y Mateo Strux. La suerte decidió que las rusos continuarian operando sobre la meridiana recorrida ya. Los ingleses, aprovechando los trabajos realizados en comun, debian elegir á sesenta ú ochenta millas al Oeste otro arco que unirian al primero por una serie de triangulos auxiliares; en seguida continuarian la triangulacion en aquellas condiciones hasta el paralelo vigésimo.

Estos detalles no produjeron altercado alguno entre los sabios. Su rivalidad personal desaparecia ante la gran rivalidad nacional. Mateo Strux y el coronel Everest no cambiaron una palabra mal sonante, permaneciendo en los límites mas estrictos de la conveniencia.

Decidióse que la caravana se dividiria en dos grupos, conservando cada uno su material. La suerte dió á los rusos la chalupa de vapor, que evidentemente no podia dividirse.

El bushman, muy amigo de los ingleses, y especialmento de sir John, conservó la direccion de la carabana inglesa. El *foreloper*, hombre igualmente inteligente, se colocó al frente de la caravana rusa. Cada partido conservó sus instrumentos, como tambien uno de los registros, que se llevaban por duplicado, y en los que estaban consignados los resultados de las operaciones.

El 31 de Agosto se separaron los miembros de la comision internacional. Los ingleses se adelantaron, con objeto de unir la última estacion á su nueva meridiana. A las ocho de la mañana salieron de Kolobeng, despues de dar gracias á los padres de la mision por la hospitalidad que les habian otorgado en su establecimiento.

Si pocos momentos ántes de la marcha de los ingleses, algun misionero hubiese entrado en la habitacion de Miguel Zorn, habria visto á William Emery estrechando la mano de su antiguo amigo, su enemigo ahora, por voluntad de Sus Majestades la Reina y el Czar.

CAPÍTULO XV

Un grado mas

Habíase realizado la separacion. Los astrónomos iban á encontrarse con doble trabajo al continuar las operaciones geodésica, pero no se entorpecerian éstas. Emplearíase la misma presicion y el mismo rigor en la medida de la nueva meridiana, y se harian las comprobaciones con igual cuidado. Solamente que, repartiéndose la tarea los tres sabios ingleses, adelantarian menos y se fatigarian mas. Pero no eran gentes que retrocediesen ante el trabajo. Lo que iban á hacer los rusos por su lado, ellos lo realizarian sobre el arco del nuevo meridiano. En caso necesario, el amor propio nacional les sostendria en aquella larga y penosa tarea. Encontrábanse en la necesidad de realizar entre tres el trabajo de seis. De aquí que fuese indispensable consagrarse por completo á las operaciones. Willian Emery tendria que dedicarse ménos á sus contemplaciones, y sir John dejaria de estudiar, carabina en mano, la fauna de Africa.

Inmediatamente se dividieron los trabajos. Sir John Murray y el coronel se dedicaron á las observaciones zenitales y geodésicas. Willian Emery reemplazó á Nicolas Palander como calculador. No es necesario decir que se elegian de comun acuerdo las estaciones y puntos de mira, y que no se podia temer que ocurriese ninguna desavenencia entre los tres sabios. El bravo Mokum continuaba siendo cazador y guia de la caravana. Los cinco marineros que formaban la mitad de la tripulacion del *Queen and Tzar* habian seguido naturalmente á sus jefes, y si la chalupa de vapor habia quedado en poder de los rusos, la canoa de caoutchouc, suficiente para atravesar rios, formaba parte del material de los ingleses. Las carretas se habian repartido segun las provisiones que llevaban. Encontrábase asegurada la subsistencia de las caravanas, y en cierto modo hasta su comodidad. Los indíjenas se habian dividido en dos grupos iguales, no sin manifestar con su actitud, que les desagradaba la separacion. Tal vez tenian razon bajo el punto de vista de la seguridad general. Aquellos bochjesmanes se veian alejados de las regiones que les eran jamiliares, léjos de los prados y rios que acostumbraban á recorrer, en una comarca septentrional surcada de tribus errantes, desgraciadamente hostiles á los africanos del Sur, y en estas condiciones les convenia poco dividir sus fuerzas. Pero entre el bushman y el *foreloper* consiguieron que se dividiese la caravana en dos destacamentos, que, en último resultado—y esto fué lo que mas contribuyó á decidirles—debian operar á distancia relativamente pequeña y en la misma region.

Al salir de Kolobeng el 31 de Agosto, el grupo del coronel Everest se dirigió á aquel dolmen que habia de punto de mira para las últimas observaciones. Entraron pues, en la selva incendiada y llegaron al montecillo. El 2 de Setiembre se emprendieron de nuevo las operaciones. Un gran triángulo, cuyo vértice se apoyaba á la izquierda en un pilon colocado en una extumescencia del suelo, permitió á los observadores alejarse en seguida á diez ó doce millas al Oeste de la antigua meridiana.

Seis dias despues, el 8 de Setiembre se habia terminado la serie de triángulos auxiliares, y el coronel Everest, hechas las comprobaciones sobre el mapa y de acuerdo con sus cólegas, elijió el nuevo arco de meridiano que debian calcular por medidas ulteriores hasta la altura del paralelo vigésimo Sur. Este meridiano estaba situado á un grado al Oeste del primero, siendo el veintitres: contado al Este del meridiano de Greenwich. Los ingleses no debian operar á mas de sesenta millas de los rusos, pero esta distancia era suficiente para que no se cruzasen sus triángulos. Era muy difícil en estas condiciones que se encontrasen los dos grupos en las medidas trigonométricas, y casi imposible por tanto que la eleccion de un punto de mira fuese motivo de discusiones y tal vez de alguna sensible colision.

El territorio que recorrieron los observadores durante el mes de Setiembre era fértil y accidentado, pero poco poblado, favoreciendo la marcha de la caravana. El cielo estaba despejado y claro, sin nieblas ni nubes. Realizábanse fácilmente las observaciones. Pocos bosques importantes, grupos de árboles bastante separados, grandes llanuras interrumpidas aquí y allá por levantamientos del terreno, muy favorables para el establecimiento de miras diurnas ó nocturnas y para que los instrumentos funcionaras bien. Ademas, aquella region estaba admirablemente provista de todos los productos de la naturaleza. Casi todas las flores atraian con su perfume enjambres de insectos, y particularmente una especie de abejas poco diferentes de la de Europa, que elaboraban en las hendiduras de las rocas ó en las grietas de los troncos blanca miel muy fluida y de delicioso sabor. Por la noche se acercaban algunas veces grandes animales al campamento. Eran girafas, algunas variedades de antílopes, algunas hienas, rinocerontes, y tambien solian hacerlo algunos elefantes. Pero sir Jonh no queria llevarse de sus instintos. Su mano manejaba el anteojo del astrónomo, y no la carabina del cazador.

Mokum y algunos indígenas desempeñaban ahora el oficio de proveedores, y puede suponerse que las detonaciones de sus armas hacian temblar el pulso á sir John. Bajo las balas del bushman cayeron dos á tres grandes búfalos de las praderas, *bokolokolos* de los betjuanas, que miden cuatro metros desde la pezuña á la cruz. Su negra piel presentaba reflejos azulados. Eran animales formidables, de cortos y vigorosos miembros, cabeza pequeña, ojos salvajes y cuya frente estaba coronada por gresos y negros cuernos. Su carne era excelente, y venia á aumentar las provisiones de la caravana.

Los indígenas prepararon aquella carne de modo que pudiese conservarse casi indifinidamente, segun el sistema pemmican, que con tanta utilidad emplean los indios del Norte. Los europeos observaron con interes aquella operacion culinaria, por la que demostraron al principio alguna repugnancia. Despues de cortada la carne de búfalo en delgadas tiras y secada al sol, la encerraron en una piel curtida y la golpiaron en seguida hasta reducirla á fragmentos casi impalpables, convirtiéndola en polvo. Encerrado aquel polvo y apretándolo mucho en sacos de piel, lo humedecieron con grasa hirviendo del mismo animal. A esta grasa algo sebosa, preciso es decirlo, añadieron los cocineros indíjenas médula fina y bayas de algunos arbustos, cuyos principios sacarinos debian discordar con los elementos azoóticos de la carne. La mezcla se removió, oprimió y azotó hasta que produjo por enfriamiento una especie de torta, cuya dureza igualaba á la de la piedra.

Este era el final de la preparacion. Mokum rogó á los astrónomos que probasen la mezcla, y los europeos cedieron á los ruegos del cazador que apreciaba su pemmican como manjar nacional. Los primeros bocados parecieron desagradables á los ingleses, pero acostumbrados en se-

El plomo en la provincia de Córdoba.

No sin mucha razon el señor alcalde Espejo al hacer un prolijo estudio de las fuentes de riqueza que contiene la "Sierra de Córdoba," hacia de ellas un análisis científico en aquel luminoso informe que fué elevado al Gobierno de la Provincia en 1870.

Recordamos muy bien la línea jeográfica que aquel buen historiador de nuestras costumbres y de cuanto se relaciona, aparte de otros elementos que tambien converjen á robustecer una idea progresista y casi desconocida, como es la minería en todos sus detalles, ha consignado en ese mismo estudio que á Córdoba, y á los espíritus emprendedores de otros pueblos adelantados en ese sentido, ha proporcionado con tanto anhelo.

Es por eso que el folleto del señor Alcalde espejo, luminoso y científico, ha despertado la avidez bien intencionada de algunos hombres culminantes y bien conocidos entre nosotros, con respecto á desenvolver en la hermosa Provincia de Córdoba la *industria minera*, que importa tanto como el desenvolvimiento favorable de la riqueza de muchos.

Una prueba de estos asertos es el hecho que pasamos á referir y que se liga inmediatamente con el despejo de una fuente de riqueza hasta hoy no conocida.

La casa respetable de Fusoni hermanos y Maveroff ha enviado á esta Provincia al respetable español D. Marcelo Valdivia con el fin de esplotar las minas de plomo q' se hallan en la «Sierra,» y establecer á la vez los hornos para su fundicion.

Los conocimientos exactos que el Señor Valdivia tiene en esta clase de negocios son muy vastos y dignos de la consideracion de los que en algo estiman el talento puesto al servicio de una industria nueva como es á la que nos referimos.

¡Cómo se conoce que hasta en el interior y en las sociedades mas mercantiles por exelencia, se aprecian nuestras propias producciones, á pesar de que nosotros las olvidamos y descuidamos!

El Señor Valdivia, premunido de instrucciones bastantes que vienen á ampliarlas sus conocimientos científicos, esperamos que obtendrá los mejores resultados en la útil empresa que aquí lo ha traido, y el jeneroso carácter que distingue al pueblo cordobes, coopere con sus esfuerzos á ayudarlo eficazmente, recordando desde luego que el pais tendrá dentro de muy poco una fuente mas de prosperidad».

—El Sr. Granada elevó su renuncia de Inspector General de Escuelas, la que le fué aceptada.

—El Sr. Luis R. Garcia ha sido nombrado jefe político del departamento de Rio Primero.

—El 17 de Noviembre próximo tendrá lugar en esta ciudad la eleccion de doblantes á las Cámaras, que nombrarán el futuro Gobernador de esa provincia.

Con este motivo *El Eco* rejistra el siguiente suelto:

«La cuestion del dia—En todos los corrillos, casas, calles y plazas no se habla de otra cosa que de las candidaturas para gobernador.

Los chasques y emisarios parten hácia la campaña llevando cartas con pretensiones y en que se hace promesas pomposas y deslumbrantes, que no serán cumplidas nunca.

Porsupuesto que muchos de los que trabajan quedarán chasqueados, pues ya la opinion está hecha y asegurada la candidatura popular.

Si este movimiento electoral tan activo, fuera solo motivado por el patriotismo y por el deber que cada ciudadano tiene de trabajar por la felicidad comun, nada diríamos; pero es que vemos ciertos ambiciosos que salen de madre y que con inaudito descaro se presentan en la escena pública, sin temor á la rechifla que harto merecida tienen.»

—El jóven D. Emilio J. Ferreira ha sido nombrado presidente del nuevo directorio de la Sociedad «Protectora Union.»

El Eco rejistra el siguiente suelto sobre la toz convulsiva.

Á las madres de familia—"Habiéndose generalizado en los niños la terrible enfermedad de la toz convulsa, aconsejamos á las madres usen el siguiente remedio, el mas eficaz de los conocidos hasta hoy y que está dando resultados maravillosos.

Búsquese hojas de llanten, y en un mortero ú otra vasija conveniente muélaselas perfectamente hasta reducirlas á masa; en seguida se hará un cocimiento con caña, permaneciendo la basija en el fuego, hasta que el líquido se haya consumido.

Con esto se dará una frotacion en la espalda y pecho del niño, y pronto conseguirá una notable mejoria.

EL ARJENTINO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 17 DE 1873

La redaccion del *Arjentino*, que ni aborrece ni ama al Dr. Avellaneda, despues de leer el artículo de la *Union* de ayer tarde, pasa á ocuparse de la cuestion de Chile, que forma su órden del dia.

Chile en Magallanes

ANTIGUA JURISDICCION CHILENA

Alégase á favor de las pretensiones de Chile el ejercicio antiguo de jurisdiccion sobre las aguas y el territorio de Magallanes. Tal es el segundo argumento, que hemos apuntado, y debemos criticar hoy.

Ante todo, es un argumento que hace implicatorio el raciocinio de que forma parte.

No es lójico, en efecto, pretender a la vez, que Chile tiene derecho á Magallanes, como primer ocupante por la fundacion de Puerto Búlnes, y por haber ejercido actos de gobierno en él durante el periodo colonial de Sud-América.

Si los ha ejercido no es primer ocupante de 1843 acá; si es primer ocupante no ha podido ejercerlos ántes de 1843. La supresion de uno de estos títulos es condicional de la validez del otro.

Ignoramos con cuál sería preferible quedarse para defender su causa; pero como ambos han sido aducidos juntamente, es forzoso discutir el segundo, para que uno y otro queden destruidos.

Aunque se apoyara en hechos indiscutibles, nada probaria; porque no es posible determinar la naturaleza y la estension de los derechos orijinados á favor de una de las antiguas colonias hispano-americanas por el ejercicio de actos de gobierno de sus autoridades sobre territorios en disputa, sin darse cuenta cabal de la índole y de la estructura política y administrativa del antiguo réjimen.

Las gobernaciones, capitanias jenerales y vireinatos del Nuevo Mundo, no constituian autonomias políticas: eran comparticiones de gobierno arregladas para hacer espedita la accion del Soberano.

En una Monarquia absoluta la soberania y el Gobierno se confunden: la administracion puede ser accidentalmente descentralizada, pero es virtualmente centralista: de modo, que cualquier acto derogatorio de una subdivision gubernativa, aunque sea especialísimo y pasajero, es perfectamente lejítimo ante el derecho positivo.

Si, pues, el Rey de España, atendiendo necesidades premiosas y ocasionales de sus dominios de Indias, encontraba oportuno conferir á un centro de autoridad colonial cualquiera, comisiones para desempeñar actos de gobierno en territorios normalmente adscritos á la jurisdiccion de otro, podia hacerlo sin vulnerar ningun derecho.

Él era Soberano y Gobierno fundidos en una sola entidad. Su voluntad no tenia límite. Podia revocar, definitiva ó transitoriamente las divisiones territoriales, como podia revocar las leyes que daban bases á la organizacion política y social de su imperio. Los Gobiernos de América eran agencias suyas, sometidas á absoluta subordinacion, sin mas rectificativo que el derecho de suplicar.

Así, no se puede poner en duda, ni que esas comisiones fueran lejítimas, ni que carecian del valor necesario para fundar derechos estables y decisivos.

Por esta razon, al buscar una regla para resolver las cuestiones de límites entre las Repúblicas sud-americanas, no se ha tomado en cuenta el ejercicio de actos de gobierno de las autoridades locales en los territorios de pertenencia dudosa por razones jeográficas, sino el *uti possidetis* de 1810, es decir, las circunscriciones legalmente definidas con carácter de permanencia y vijentes en el momento de la emancipacion.

Por otra parte, los territorios del Estrecho, siguen, segun la declaracion formal del Gobierno de Chile, la propia suerte de las tierras patagónicas,—esto es, no deben ser reputadas como costas marítimas de Magallanes, sino como continuidad de las posesiones españolas encerradas entre el Atlántico y los Andes:—de donde se deduce, que pertenecen al mismo dominio que la Patagonia, á pesar de que cualquier otra jurisdiccion haya sido ejercida en ellas accidentalmente y por delegacion.

En fin; el debate puede resumirse en un dilema: una de ambas maneras de considerar la zona magallánica es cierta; si lo es la última, Chile no puede alegar en abono suyo el haber ejercido autoridad en el Estrecho; si lo es la primera, no puede fundar en este hecho su soberanía sobre las costas, porque respecto al Estrecho, q' es un canal marítimo, no podia establecerse la juris diccion exclusiva de un vireinato, capitania general, ni subdivision alguna del gobierno colonial. La razon es clarísima: la jurisdiccion marítima es esencialmente nacional.—Le pertenecia á España, á la cual le era lícito ejercerla valiéndose de cualquier autoridad subalterna, fuera chilena, fuera argentina, fuera peruana, fuera estraña á todos los departamentos coloniales.

Pero en el curso de estos debates han sido exhibidos datos y documentos que tienden á demostrar el ejercicio permanente de jurisdiccion de parte de Chile y de parte de los antiguos gobiernos arjentinos. Citaremos solo dos, uno en cada sentido, por ser los mas ruidosamente espuestos y debatidos.

El primero, alegado á favor de Chile, es una Ley de Indias que determina el distrito de la Audiencia Real y dice así:

« Tenga por distrito todo el reino de Chile,
« con las ciudades villas y lugares y tierras que
« se incluye en el Gobierno de aquellas provin-
« cias asi lo que ahora está pacífico y poblado
« como lo que se redujese, poblase y pacificase
« dentro y fuera del Estrecho de Magallanes, y
« la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo
« inclusive. » (Leyes de Indias, tit 15 lib 2.)

El segundo, alegado á favor de la República Arjentina, demuestra que en 1781, fecha enormemente posterior al documento que precede y posterior al establecimiento del Virreinato del Plata, la tesoreria de Buenos Aires abonaba los gastos requeridos para hacer la policía marítima en el Estrecho de Magallanes.

Prescindamos de fechas y de todas nuestras observaciones anteriores, é igualando en ambos conceptos uno y otro dato; preguntémonos cuál de los dos reviste mayor importancia y autoriza inducciones mas serias.

Aquí tambien necesitamos evocar la memoria de las instituciones hispano-americanas, y teniendo presente su organismo, decimos sin titubear: en caso de atribuir fuerza á alguno de los argumentos estribados en esos antecedentes, no está la ventaja de parte de Chile.

Ni las circunscriciones judiciales ni las circunscriciones eclesiásticas eran armónicas con las circunscriciones políticas, lo cual no es maravilloso si se repara en que el gobierno español era unitario; y que aun en naciones federativas, como los Estados-Unidos, los distritos y los circuitos judiciales, no se adaptan á las delimitaciones políticas de los Estados.

En otro resorte de gobierno se buscaba el medio de unificar los centros parciales, establecidos gradual y sucesivamente en América, y que por fuerza debian investir cierto carácter político, base de su autonomía nacional despues de 1810: aludimos á la *unidad rentística* y á la *unidad de direccion en la guerra*.

Tanto mas estricto debia ser el trono en la aplicacion de su sistema al Rio de la Plata hácia 1781, cuanto mas urjente le era individualizar y desenvolver el nuevo virreinato á fin de que pudiera desempeñar su papel histórico y político, reprimiendo, las absorciones territoriales del Brasil: cuanto que jamas fué espuesto con mayor lójica y método mas prolijo que en la Ordenanza especial de nuestras Intendencias.

Siendo esto así; y versando el documento alegado por los argentinos sobre una cuestion de *guerra* y una cuestion de *renta*, las dos materias, en cuya organizacion estribaba la *unidad política* de los virreinatos, es evidente, que la comparacion de los precedentes analizados pone de nuestro lado todo el vigor de las inducciones que pueden sujerir.

Terminaremos con este punto, que no se presta á dilucidaciones estensas, diciendo en resúmen:

1º Que si Chile se obstina en este argumento, destruye el título de primer ocupante que equivocadamente alega;

2º Que los actos de autoridad ejercidos por sus funcionarios, durante la época colonial en *las tierras* del Estrecho, en virtud de comisiones especiales, nada prueban, por razones que se desprenden de la constitucion gubernativa de España é Indias;

3º Que actos ejercidos en el *Estrecho* mismo prueban ménos que nada, puesto que son impertinentes á la cuestion, por cuanto la jurisdiccion marítima de España no podia ser localizada en una de las secciones coloniales de América;

4.º Que, comparando los datos al final expuestos, y en virtud de las reglas de crítica que establecemos, el juicio tiene que ser favorable para la República Arjentina y adverso para Chile.

Y en suma: que el principio de la posesion de 1810, impera en todo su vigor, si es que no se demuestra que los Gobiernos Arjentinos han consentido, como se pretende, la ocupacion de 1843.

Este es su tercer argumento. Este será mañana nuestro tema.

Una carta del Presidente

«La Nacion» de esta mañana publica la carta del Presidente, que copiamos en seguida, y cuyo comentario nos vemos obligado, malgrado nuestro mejor deseo, á aplazar hasta mañana.

Presidente de la República.

Exmo. Sr. Gobernador D. Miguel Gelabert.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873.

Mi estimado amigo: He recibido su estimada y detallada carta del 6, felicitándome por haber salvado de mano de los asesinos, con las muestras de vivo interes que agradezco. Hágame el gusto de manifestar el mismo sentimiento á los que en medio de las fatigas de la guerra participan del interes de V. Escusado es que me estienda sobre las consecuencias que pudo traer este incidente.

El riesgo no ha pasado todavia, pues al espirar en Fray Bentos, un moso Olave, que me habia revelado el intento de matarme muchos dias antes que sucediera, lo mataron despues de haberme escrito una carta avisándome que se trataba en Montevideo una nueva intentona. Al morir llamó al Vice-Cónsul nuestro y abrazandole le dijo: «váyase á Buenos Aires y dígale al Presidente; que muero por él; que se cuide, que no deje que se le acerque nadie, que ya a la fecha habrá salido de Montevideo otra cuadrilla á asesinarlo, y que no abandonará el intento hasta haberlo conseguido.» Ya vé Vd. pues, que tengo en qué entender.

Miéntras tanto la disolucion de las fuerzas Jordanistas del lado del Paraná es completa, teniendo ya cerca mas de mil Entre-Rianos que se han presentado á nuestras fuerzas con armas banderas y caballos.

No sé qué haga Jordan sino es intentar algo sobre la Concepcion, pues se hallaba en el Obispito recolectando sus fuerzas. De esto hablo al General. En cuanto á castigar á los rebeldes, es una necesidad y un deber, y cuento por su carta de vd. con persona que lo comprende. Tengo que luchar aquí con el demagogismo de nuestros hombres públicos, y el humanitarismo de los que dejan degollar á sus hermanos, sin protestar por decencia siquiera.

Pero yo he de cumplir con mi deber, hacer cumplir las leyes, fundándome en los principios del derecho público que nadie puede alterar á su antojo.

Una nacion no puede ser atacada con gente armada, interiormente ó esteriormente sino por un *enemigo*, aunque sea rebelde ó en guerra injusta. Para ser considerado *enemigo* no basta reunirse en armas muchedumbres, es preciso que el que se arma tenga un título que lo autorice enemigo.

Un buque armado en guerra no es *enemigo*, sino lo es por una Nacion ó un Gobierno reconocido. Es pirata y nada mas.

Un rebelde interno no es *enemigo* de su Nacion sino depende de un *Gobierno regular*, aunque rebelado, con objeto declarado, tal como hacerse independiente, destruir una tirania reconocida. Para esto es preciso que una seccion de pais proclame y sostenga tales propósitos.—Este es el derecho de gentes, y solo en este caso se le reconoce enemigo y sus prisioneros gozan de los derechos de la guerra.

Jordan se halla en este caso.—No tiene la capital, ni las ciudades principales.—Subsiste el Gobierno legal que reconoce la Nocion.—Seis mil Entre-Rianos que están con nosotros, mil q' han emigrado prueba que el Entre Rios no está con él sino en la parte que subyugó al principio.

Sus prisioneros son por tanto simples reos, y él sin título ni bandera, ni pretesto que cohoneste su atentado; pues ni en sus manifiestos ha pretendido sostener causa alguna, ni aun la de la separacion que intenta

Esta es la cuestion, y si algun embrollon pretende lo contrario dígale que no sabe lo que habla—Los rebeldes, amotinados, merodeadores, y demas que se toman con las armas en las manos, están á merced del Gobierno y pueden ser pasados por las armas, deportados, ó lo que se quiera con ellos, y segun la conveniencia y necesidad del caso, pues no gozan de garantía alguna.

Los gefes, Generales de su propia creacion, los estrangeros que han tomado servicio, todos están sugetos á este tratamiento y deben y pueden ser ejecutados sin otra forma que comprobar que estuvieron armados y no se arrepintieron en cualquier número que sean—La humanidad pues y la prudencia deben guiar en el uso del derecho del Gobierno para con los rebeldes.

En la guerra civil de los Estados-Unidos los prisioneros gozaron del derecho de la guerra; por qué? Porque eran diez Estados los sublevados en masa, con un Gobierno regular, con un ejército regular aunque rebelde, con Congreso, Presidente etc. etc.—Cuando los Ejércitos regulares se rindieron, la Capital fué tomada, y el Presidente fugó, entónces el Presidente de los Estados-Unidos ordenó pasar por las armas á todos los que continuasen haciendo la guerra por su propia cuenta—Esté, pues prevenido, para un caso semejante—Si no Leiva, Jordan, Carmelo y cuanto pícaro y asesino tenga un caballo y un arma, seguirá desde Montiel, ó aun asilandose en pais vecino continuará haciendo lo que ellos creen *guerra á la República Argentina*.

Afortunadamente contamos con 6,000 Entrerianos decididos y ellos nos han de ayudar a domar a los otros que han creido dar leyes a la República.

Tanto me he estendido, que no tengo tiempo para responder al resto de su larga carta, debiendo Vd. contar sin embargo que doy su verdadero valor á sus observaciones.

Tengo con este motivo el gusto de suscribirme su afectísimo amigó y S. S.

D. F. SARMIENTO.

NOTICIAS

El ciego Michimber—Nada parece mas inofensivo que un ciego que es considerado como un ser desgraciado y despierta la caridad pública, y sin embargo, nada hay mas temible que el ciego Michimber, apreciado bajo el punto de vista de la perversidad de sentimientos y de la predisposicion al crímen.

¿Pero quién es el ciego Michimber?

Vamos á decirlo.

Michimber es un individuo que desde su nacimiento ha carecido del órgano visual. No obstante, jamas ha necesitado de lazarillo, pero ni siquiera de un baston para esplorar el camino y ha marchado siempre con desenvolvimiento y con la serenidad del que tiene una vista clara que vé todos los peligros.

A los primeros años se cargó de vicios, entregándose al juego y á la embriaguez.

Se hizo peleador y con su tino especial pudo siempre mantener luchas armadas, sin desventaja por su parte.

Colocado en esa pendiente se dejó deslizar por ella, y Michimber, si es que tiene conciencia, debe sentir sobre ella el peso de homicidios y asesinatos.

Sus entradas en la policia son incalculables.

Tal vez ascienden á cincuenta ó sesenta, en un periodo de quince á veinte años.

En la cércel tambien ha sufrido muchas prisiones y en una de ellas dió muerte á un compañero de calabozo.

Ha tenido ocupaciones degradantes, haciéndose cargo de casas de tolerancia.

En sus épocas de mas miseria ha estado en el Asilo de Mendigos.

Últimamente se le procesaba por un hecho criminal y fué condenado á presidio en Patagones.

Hace poco tiempo fué enviado á aquel destino y hoy el Juez de Paz de allí lo devuelve, por ser del todo incorrejible.

El ciego Michimber se halla actualmente en la policia, donde ha tenido entrada ayer. Probablemente sera trasladado á la Carcel.

Teatro de la Guerra—De una correspondencia de Concordia de fecha 15 del corriente tomamos lo siguiente:

Durante dos dias ha estado Concordia llena de agitacion. Creiamos que Lopez Jordan trajese un ataque á la plaza, pues ha estado campado en el *Yeruá*; cerca de lo de Campbell, á tres leguas y media ó cuatro de esta ciudad.

La guarnicion demostraba completo entusiasmo y hasta vecinos pacíficos ofrecieron en la perspectiva del peligro sus servicios al gefe de la plaza.

El coronel Alvarez, nuestro gefe, se ha conducido esta vez a la altura de su reputacion. En persona hacia la vigilancia á todas horas y hasta las descubiertas. Su actividad va hasta el detalle y la minuciosidad. Se ocupa hasta de las raciones que se han de dar al soldado y mucho de las cuentas que pasan los proveedores.

Lopez Jordan nos ha chasqueado al fin. De un momento para otro ha levantado ayer su campo, y en lugar de darnos el gusto de cabarle una sepultura al pié de las trincheras de esta guarnicion, se dirije de nuevo hácia los montes, es decir, hácia la frontera de Corrientes ó San José de Feliciano.

Sé que el coronel Alvarez ha dado inmediatamente aviso al coronel Reguera que está en el *Mocoretá* con cerca de mil hombres.

La marcha rapida de Lopez Jordan se atribuye a que probablemente habrá sentido la aproximacion del coronel Vidal que con un cuerpo de ejército de las tres armas desprendido por el general Vedia, seguia de cerca á Jordan.

Desgraciadamente las operaciones siguen con lentitud.

Ayer hubo á esta guarnicion cuatro pasados del ejército rebelde que se quedaron en la marcha.

Aun no conozco las declaraciones que habrán dado oficialmente al gefe de la plaza; pero por confidencia hecha al oficial, que los tomó para presentarlos, consta lo siguiente, respecto del poder de Jordan:

Que tiene como *cuatro mil hombres* por todo. 500 infantes mal armados, 6 piezas de artilleria inferiores y mal dotadas, 3'500 hombres de caballeria, 15'000 caballos en regular estado.

Le trasmito estas cifras sin disminuirlas ni aumentarlas, por que las creo aproximadas á la verdad.

Los pasados son hombres formales y alguno de ellos sirvió ántes en la division «Concordia» á cuyo gefe viene buscando ahora.

Estos mismos aseguran que hay mucha desmoralizacion en el ejército rebelde, que dia á dia desaparece jente que se pasa o se esconde en los montes.

Que es voz general que si Lopez Jordan no pelea *se han de mandar mudar* (testual.)

En esta version están conformes cuantos llegan.

Un pequeño esfuerzo por parte de los generales en campaña, bastaria para deshacer todo el ridículo poder de Lopez Jordan.

Los pocos jordanistas que aun quedan en esta plaza andan furiosos por que su *gefe* no pelea; como si todo fuera soplar y hacer botellas, ó si ser general de un ejército fuese para cualquier hombre soberbio y rudo.

Algunas intriguillas locales se han sentido en estos dias contra el gefe de la plaza; pero parece q' era asunto de negocios ó preveedurias. No pareció bien á algunos que el gefe hiciese certificar la propiedad de la hacienda y de los cueros comprados.

El General Arredondo—El General Arredondo ha solicitado permiso del gobierno de la Nacion para ausentarse de Buenos Aires.

Su sulud quebrantada no le permite permanecer en esta ciudad.

Recepcion del Palio—Damos en seguida la invitacion que S. S. I. el Sr. Arzobispo, manda publicar, y que se refiere á la recepcion del Sagrado Palio.

Héla aquí:

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.

Debiendo tener lugar elpróximo domingo 19 del corriente á las 11 de la mañada la recepcion é imposicion dal Sagrado Palio, se invita al pueblo católico á este solemne acto.

Por mandato de S. S I. y R.

Antonio Espinosa
Secretario.

Gran ovacion—Ayer á medio dia un número considerable de personas precedidas por una banda de música, subian por la calle de Bolivar hácia la plaza principal.

En medio de la multitud marchaba un carruage al paso de los caballos, y en el interior se veia lá cuatro caballeros y á una dama vestida de negro, que llevaba un gran ramo de flores entre sus manos.

Una animacion estraordinaria se dibujaba en los rostros de todos los que seguian el vehículo, como si un entusiasmo de amor patrio agitara sus espíritus.

En pequeños intérvalos se oian voces retumbantes que lanzaban al espacio un ¡¡viva Doña Josefa!! y estos eran secundadas por un coro de otras no ménos estrepitosas que repetian un prolongado vivaaa!!

¿Qué manifestacion era esta? ¿Quién era el obto de ella?

Hé aquí la pregunta que en el primer momento se dirijian todas las personas agenas á el acto, pero luego el misterio se aclaraba cuando oian los vivas antedichos.

Todo el mundo comprendia entónces que se trataba de Doña Josefa Zuquilvide, sobre quien D. Anjel Carranza Mármol formuló la acusacion de hurto, que dió lugar á la prision de aquella.

Ayer salió en libertad, y sus paisanos no ménos fogosos que cuando hicieron su defensa, corrieron á recibirla á las puertas de la carcel y Josefa Zuquilvide fué objeto de grandes ovaciones.

Sin embargo, parece que aun no está terminada su causa, pues ha sido puesta en libertad, bajo fianza.

Cualquiera que sea el resultado, Josefa Zuquilvide es ya una muger célebre.

Dos mil personas se han agrupado en torno de su prision y la han sacado con todos los honores de una heroina.

La Zuquilvide desde este momento, siguiendo en la modesta ocupacion que ha tenido antes, no será sin embargo una simple doméstica que se confunda con la servidumbre vulgar.

La pagina de este acontecimiento le dá cierta espectabilidad curiosa que muchas veces servirá de conversacion en los salones de sus amos.

No está léjos que algun caballero de tendencias aristocráticas y de alto orgullo le asigne un buen salario por sus servicios, para alhagar su vanidad teniendo una mucama que tantos hurras! ha merecido.

En ese caso la Zuquivilde podria esclamar, como dice el adagio vulgar.

«No hay mal que por bien no venga.»

Nuestra "Colaboracion"—Un cólega de la mañana dice lo siguiente sobre la "Colaboracion" de nuestro diario.

"Los artículos que el señor Hostos está publicando en *El Arjentino* en contestacion á un cólega estrangero y que se refieren á la Independencia de Cuba, dan una muestra de la hábil intelijencia y profundos conocimientos del escritor.

"Estos artículos empiezan á llamar la atencion y si el señor Hostos continúa como hasta aquí, creemos que pronto su buena reputacion será proclamada entre nosotros.

"La causa que defiende es justa y justa será su victoria."

Notable proyecto—En el Ministerio del Interior se ha recibido un proyecto del Sr. D. Fernando Nebel (hijo) para facilitar la comunicacion con los buques surtos en el puerto por medio del hilo eléctrico.

Se colocarán uno ó mas pontones en los lugares mas adecuados del puerto, los que servirán de oficinas telegráficas.

Esos pontones estarán unidos por medio de un hilo eléctrico sub-marino con las oficinas que se crea útil establecer en tierra.

La empresa tendráen tierra los vehiculos necesarios para que instantaneamente sean distribuidos los telégramas de las casas consignatarias, agencias etc. a los buques que fueren dirijidos.

La bases que el proponente ofrece al Gobierno como garantia de la empresa que proyecta, son en estracto, las siguientes:

La empresa planteará la línea telegráfica en las condiciones detalladas, dentro del plazo de dos años despues que le sea concedida la competente autorizacion.

El Gobierno no permitirá el establecimiento de ninguna otra línea telegráfica en el lugar y con los fines indicados en la presente concesion durante el termino de 20 años.

La empresa podrá introducir libres de toda clase de impuestos, todos los materiales de la línea.

El precio de los telégramas, será segun la tarifa que se forme por la empresa, de acuerdo con el Gobierno.

Este proyecto ha pasado á informe de la Inspeccion General de Telégrafos.

Banquete—El Dr. D. Federico Aneiros obsequiara el domingo á sus amigos con un banquete suntuoso.

Algunas de las personas invitadas son las siguientes:

S. E. el Sr. Presidente de la República y sus ministros, S. E. el Sr. Gobernador y ministros, Presidentes del H. Senado y Cámara de Diputados Nacional y Provincial, obispos sufragáneos, Cabildo eclesiástico, Superiores de las comunidades relijiosas y demas dignidades del clero, Sr. Presidente la Constituyente, Sr. Presidente de la Corte Suprema de justicia federal, y jueces de ella, Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Sr. Presidente de la Municipalidad y Sr. Gefe de Policía, Ciudadanos: Brigadier General D. Bartolomé Mitre, General D. Benito Nazar, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, Dr. D. Nicolas Avellaneda, Dr. D. Benjamin Gorostiaga, Dr. D. Eduardo Carranza Viamont, Dr. Rawson, y otros cuyos nombres no recordamos.

El número de invitaciones asciende á mas de cuarenta.

La Administracion de Correos—No parece que la Administracion de Correos tuviese empleados muy celosos por la poca regularidad en el servicio.

Cuando la correspondencia no se estravía se reparte con gran retardo.

Esto sucede mas comunmente con la correspondencia del ejército.

La oficialidad se queja allá de no recibirla y aquí á su vez las familias de los oficiales dicen otro tanto.

Es la última calamidad que puede echarse sobre nuestros soldados, privarlos de la comunicacion con su familia, por efecto de mala administracion.

A esto agregaremos que hasta el reparto de los diarios del interior y de Montevideo se hace pésimamente.

Nosotros estamos recibiendo los diarios de Montevideo á medio dia, cuando si el correo sirviese con regularidad podriamos tenerlos á las ocho de la mañana.

Tabla de velocidad comparativa—De los Anales de Agricultura tomamos la siguiente.

El hombre robusto camina	4	piés por s'do
Un perro galgo corre	80	" "
(Nil Desperandum vencedor en la gran carrera Lanuz corrió)		" "
Un caballo de carrera	40	" "
El célebre caballo trotador *Dexter*	38	" "
Un águila al vuelo	100	" "
Una paloma de raza	120	" "
Un buque á la vela	14	" "
Una diligencia ó galera	8	" "
Una locomotora	40	" "
La corriente de la mayor parte de los rios	3 á 4	" "
Velocidad de un viento regular	10	" "
Id de un ventarron	50	" "
Id de un huracan	120	" "
Id del sonido en el aire	1044	" "
Id de una bala de rifle	1500	" "
Id de una bala de cañon de 24 libras	2300	" "
Id de la tierra en su órbita 4 millas geográficas		" "
Id de la luz 42000 id id		" "
Id de la electricidad de 24000 á 60000 millas		" "

Demente—Hoy ha tenido entrada en la Policia, por hallarse atacado de enajenacion mental, el individuo Pedro Bolio, italiano y de 33 años de edad.

Defuncion—Ha fallecido en el Hospital el individuo Luis Suarez que últimamente trató de suicidarse en el Tigre, infiriéndose varias heridas.

Inhumaciones—Las siguientes se han efectuado ayer.

CEMENTERIO DEL NORTE

Ricardo Casas 3 meses Argentino sífilis.
Rufino Martinez 1 año id tisis.
Antonio Bonafe 60 años italiano scirros al estómago.
Santiago Valle 89 años español, consuncion.
Faustino Garcia 100 años argentino, senetud.
Fortunata Gutierrez 70 años id cancer.
Luis J. Mendez 1 1|2 año hidrocéfalo.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA

Juan Costa 40 años español, tisis.
Francisco Luque 74 años id apoplejia.
Luis Lucero 10 meses argentino, consuncion.
Carlos Lujan 60 años id vicio organico.
Luis Suarez 36 años mejicano, ecricipela.
Francisco Chamet 33 años frances, tisis
Lorenza Martinez 2 meses argentina, consuncion.
Maria Rodriguez 1 mes id pulmonia.
Rosa Rialdi 9 meses id sarampion.
Juan Wllians adulto id apoplejia.
Angel Ivajora 1 dia id falta desarrollo.
Maria Salia 14 dias id id.
Jesus Vieites 7 dias id tétano.
Maria Deloralle 7 meses id pulmonia.
Angela C. Viviani 2 años id neumonia.
Francisco Macinina 35 años italiano, hepatitis.
Ana Solari 44 años id consuncion.

Solicitud—Los dueños de las carpas situadas en la Recoleta, han elevado una solicitud al Gefe de Policia, pidiendo pe miso para tenerlas abiertas hasta las once de la noche.

La Policia ha concedido lo solicitado.

Reloj en Balbanera—Ha sido colocado un reloj de campana en una de las torres del templo de Balbanera.

Impuesto de seguridad—Se ha pedido á los comisarios de Seccion un padron de los establecimientos públicos y de las casas particulares que tienen en sus respectivos distritos, á fin de organizar la recaudacion del impuesto de seguridad que va á ser creado por una ley de la Lejislatura Provincial.

La escuela en la cárcel—La escuela establecida en la Cárcel Pública, institucion benéfica que se debe á la iniciativa del jóven D. Tomas Armstrong, está dando resultados muy satisfactorios.

Cuenta con un número de sesenta á sententa alumnos presidarios, que con verdadera contraccion y vivo deseo de aprender, están entregados al estudio y son infaltables á la clase.

Muchos de ellos conocen ya la teneduria de libros, otros el dibujo, y aquellos que no sabian leer ni escribir lo han aprendido en poco tiempo.

Letra falsificada—Hace algunos dias se presentó en la fonda situada en la calle del Parque núm. 38 un individuo Irlandes y luego de hacer un gasto como de cuatrocientos pesos m|c. manifestó que no tenia dinero para pagarlo, pero que iba á buscarlo y entre tanto dejaria una letra á la vista por la cantidad de diez y seis mil pesos m|c.

El dueño de la fonda aceptó la garantia y el individuo partió, pero no habiendo vuelto á recojerlo, aquel se presentó ayer en la Comisaria de la Seccion 1. á dar cuenta del hecho, entregando la letra referida.

De las averiguaciones que ha hecho la policia sobre el asunto resulta que la letra es falsificada y que el parroquiano de la fonda es un gran estafador.

La letra es girada por el Señor D. Tomas Armstrong á D. Juan Martiens.

El estafador no ha sido capturado.

Robo—Ayer en las primeras horas de la mañana penetraron ladrones en el amacen de don Antonio Capurro, situado en la calle del Brasil núm. 105, robando sesenta cajones de cigarros hamburgueses, dos docenas alpargatas, varias piezas de ropa y dos mil pesos m|c.

Los ladrones se han introducido por un porton que corresponde á la misma casa, luego han roto un vidrio que da al almacen y por ahí han sacado el robo.

Durante esta operacion, el dueño del negocio ha estado durmiendo y no los ha sentido.

Sn ignoran quienes sean los autores del hurto.

El "Europa"—Mañana sale este paquete frances para Marsella y Génova.

Prision de los piratas—Por telégramas recibidos hoy de Montevideo se sabe que han sido tomados en la frontera del Brasil cuarenta y tantos de los piratas que asaltaron al «Porteña» y entre ellos á los cabecillas que dirijieron esa operacion, Bergara, Olivera y Palmar.

En la vecina Capital se espera al «Montevideo» con detalles de la captura de aquellos individuos.

Vapor esperado—El Lúnes debe llegar á Montevideo procedente de Valparaiso el vapor paquete ingles «Araucania» de la Pacific Steam Navigation Company.

Ejercicios—Todas las tardes el escuadron de la escolta del Presidente de la República hace ejercicios de maniobras á caballo, en el bajo á la entrada de Palermo.

Manifiesto—La Comision de Salubridad de la Catedral al Sud, ha repartido un manifiesto al público, quejándose de no haber sido ayudada y atendida por la Municipalidad que no ha hecho para hacerse de dinero, lo cual ha obligado á sus miembros á hacer una renuncia general, por motivo de verse acosada por sus acreedores y no poderles satisfacer.

GACETILLA

Entre col y col, lechuga.

Despues de tanta prosa como vengo ofreciendo á ustedes, no ha de venir mal un poco de verso, sobre todo cuando el verso es inspirado por el amor.

Allá vá:

ORIENTAL

Sultana de negros ojos
lábios rojos
y mejillas de carmin;
deja que tu fiel amante
un instante
la lira temple por tí.

—

Escucha, mora hechicera,
primavera
de mi triste corazon;
escucha bella sultana,
flor galana
en el verjel de mi amor.

—

Sal un momento á la reja
y mi queja
Calme tu dulce mirar;
déjame escuchar tu acento
y en tu aliento
déjame, Mora, embriagar.

—

¡Ay! mis súplicas no escuchas?
como muchas,
mi amor olvidarte, infiel?
Que Alah te perdone, Mora;
quien te adora.
se vá para no volver!..

—

—Cállate, galante moro,
un tesoro
tu amor vale para mí;
pero salir no podia
pues mi tia
há poco se fué á dormir!!

∴

Y siga el verso.

De mis escursiones por tierra de cristianos, guardo el siguiente recuerdo.

LA CAMPANA DE LA ALDEA

(Romance)

Tocando está la campana,
la campana de la aldea,
y sus vibrantes sonidos
convidan alegre fiesta.

Sus mejores galas viste
la florida primavera,
y las mozas y los mozos
olvidando tristes penas,
se adornan con ricos trajes
y á la diversion se aprestan.

Alegres y presurosos
entran todos en la iglesia
que Laura, la bella Laura,
la de sin par gentileza,
á unirse vá con el mozo
mas gallardo de la aldea.

Y la multitud ansiosa
que la humilde ermita lleva,
en cuanto el curabendice
á la dichosa parja,
enternecida murmura
á una voz: ¡felices sean!

Y alegres los novios salen
de la ermita de la aldea,
y á su casa se dirijen
entre risas y entre fiestas,
cambiando mútuas palabras,
de amores tiernas promesas,
miéntras toca la campana
la campana de la aldea.

. . . .

Tocando está la campana
la campana de la aldea;
no son ahora sus sonidos
alegres cual ántes eran,
ni los campos visten galas
¡qué otoño las flores secas!
ni las mozas ni los mozos
ocultar pueden su pena
que hasta en su trage enlutado
á todo el mundo revelan.

Cabizbajos y llorosos
entran todos en la iglesia,
porque al galan mas gentil
y apreciado de la aldea
la muerte hirió sin piedad
con su parca horrible y fiera.

Laura amores le juró,
y olvidando sus promesas,
unió su vida á otra vida
y al fin le mató la pena.

Y la triste multitud
que la humilde ermita llena,
cuando el hisopo del cura
bendice la pobre huesa,
murmura entre amargo llanto:
«¡Dios en su gloria le tenga!»
y llorosos todos salen
de la ermita de la aldea,
Miéntras que Laura, en su casa,
de horribles insomnios presa,
hasta sus mismos oidos
los lúgubres ecos llegan
del sonar de la campana,
la campana de la aldea.

∴

La tercera representacion de la gran ópera *Aida*, ha llevado á Colon una numerosa concurrencia.

Bien necesita la empresa que se llene el teatro todas las noches, si ha de resarcirse de los inmensos gastos que ha hecho para poner en escena la obra que nos ocupa.

Está decorada con un lujo verdaderamente asiático y dudo mucho que en otro teatro se haya podido hacer mas que en Colon.

El templo de los ídolos es una cosa régia.

La procesion del segundo acto llama estraordinariamente la atencion, y con justicia.

El baile de niños está encargado con cuidado y sale á las mil maravillas.

Cada una de las decoraciones es una obra maestra, digna en verdad de los aplausos que se las tributan.

En cuanto á la ejecucion, solo al tenor encontramos con tanto flojo.

En el terceto del tercer acto, destruye el efecto armónico y hasta perjudica el conjunto artístico, estéticamente hablando.

Ni de lo uno ni de lo otro tiene la culpa el Sr. Anastassi.

Él hace todo lo que puede y no es justo exigirle mas.

Todos los demas artistas están perfectamente en sus respectivos papeles.

Aída, incitando á su amante á la fuga; su padre, dejando escapar del pecho el grito de venganza, obtienen prolongados aplausos á los que son muy acreedores.

En nunca creemos que la empresa es acreedora al agradecimiento del público y que la *Aida* obtendrá un buen número de representaciones.

∴

Voy á terminar con unos cantares de mi propia cosecha.

CANTARES

Me duermo pensando en tí,
pensando en tí me despierto;
y cuando cierro los ojos
en los angelitos sueño.

—

Diz que la noche es triste
y alegre el dia;
para el enamorado
todo cambia,
pues por la noche
llorando desengaños
sueña ilusiones.

—

Diz que dormir es morir
y esta es una asercion falsa;
porque tu amor es mi vida
yal dormir sueño que me amas.

—

La estrella polar tus ojos
pareciéronle á mi amor,
y en las rocas de tu pecho
se estrelló mi corazon.

—

Saben las aguas del rio
que á morir á la mar van;
yo sé que amarte es mi muerte
y no te dejo de amar.

—

A los enfermos del cuerpo
tosdos consuelos les dan;
de los enfermos del alma
nadie se acuerda james.

∴

Se me figura que la racion es hoy un poquito larga.

Se acabó, pues.

Alkoraxi.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Octubre 17 de 1873.

Las operaciones han sido hoy intermitentes, el mercado estaba en calma ó animado por momentos. Pocos negocios se hicieron en Fondos Públicos Nacionales.

En Cédulas Hipotecarias se realizaron ventas de alguna importancia, pero los precios cerraron vacilantes.

Las acciones del Banco Nacional parecen firmes á 95 por ciento.

Vencimientos en Cédulas pesos fuertes 10,000.

En Fondos Públicos no hubo vencimientos.

Siguen los detalles:

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Al contado

A	20,000	77	3|4
"	25,000	id	id

Diciembre 31.

A	4,800	79	3|4

RESÚMEN

Octubre 15	35,000
Diciembre 31	4,800
Total	39,800

Banco Nacional

100 acciones al contado al 95 por ciento.

Compañia de Gas

6 acciones al contado á $ 1450.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado

A	3,000	85	3|4
"	2,200	id	id
"	1,000	id	1|2
"	3,000	id	id
"	2,000	id	5|8
"	3,000	id	id
	14,200		

Sábado 18

A	10,000	85	3|4
A	10,000	id	id
"	5,000	id	id
"	10,000	id	id
"	4,700	id	1|2
	39,700		

Fin del mes.

A	10,000	86	1|8
"	10,000	id	id
"	5,000	id	id
"	40,000	id	id
"	10,000	id	id
"	10,000	id	id
"	10,000	86	
"	5,000	id	
"	10,000	id	1|8
"	10,000	id	id
"	2,000	id	1|4
"	5,000	id	id
	127,000		

Noviembre 30

A	10,000	87	
"	10,000	id	
"	20,000	86	1|8
"	10,000	87	
	50,000		

RESÚMEN

Al contado	A	14,200
Sábado 18		39,700
Fin del mes		127,000
Noviembre 30		50,000
Total		230,900

Frutos del pais

Octubre 17 de 1873.

Con arribos regulares á nuestros mercados, las operaciones en frutos fueron hoy realizadas con buen interés; algunos lotes de lanas nuevas fueron enviados por sus consignatarios á depósito, no pudiendo obtener los precios que pretendian.

El resúmen de las ventas de hoy es el siguiente:

Lanas—Cambiaron de manos diversas partidas no mostrando los compradores mayor animacion para efectuar negocios. Conocemos los precios siguientes: Segun su clase etc., 72, 74, 75, 78, 80, 81, 84 y 88 pesos arroba.

Cueros vacunos—No demuestran alteracion en precios, los lotes que se efectuaron hoy, vendiéronse segun procedencia etc. etc., desde 170 á 182 pesos pesada.

Pieles lanares—Menos interés hemos observado en los negocios de este fruto. Las pieles de matadero se realizaron desde 26 y 1|2 á 28 rls. libra.

Id de Campo—Con buena demanda 24, 25 y 26 rls. libra.

Corderos—Precios segun tamaño etc., 20 á 32 pesos docena.

Corderitos—9 á 10 ps. 2 rls. docena.
Cueros potro—Sin variacion 53 á 57 ps. uno.
Cerda—Norte, 155 á 159 ps. arr.
Sud—160 á 176 ps. id.
Venados—Cotizanse de 90 á 95 ps. docena.
Cueros de nutria, 4 y 1|2 á 5 ps. lib.
Grasa—Estilo embarque 14 1|4 á 14 3|8 rls. fts, ar.
Id en pazas—37 á 39 ps. arr.
Id en casco—Campo 40 á 41 ps. id.
Maiz—En espiga 54 á 56 ps. fanega.
Desgranado—43 á 44 ps. id.
Trigo—180 á 182 ps. fanega.
Harina—34 á 36 ps. arr.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

GRAN COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

12ª. FUNCION DE LA SEGUNDA TEMPORADA

Viérnes 17 de Octubre de 1873.

Se dará por la sesta vez, la nueva y grandiosa ópera-baile en 4 actos.

AIDA

Música del maestro Verdi.

PERSONAJES	ARTISTAS
El rey	Sr. Trivero
Amneris, su hija	Sta. Stoika
Aida, esclava Etiope	Sra. Pozzoni
Radames, capitan de las guardias	Sr. Anastasi
Rântis, gran sacerdote	« Junca
Amonasro, rey d'Etiopia y padre de Aida	« Colonnese
Un mensajero	« Varnini

Sacerdotes, sacerdotisas, ministros, capitanes, soldados, funcionarios, esclavos y prisioneros Etiopes, pueblo egipcio, etc., banda de música.

La seccion es en Ménfis y Tébas, en la época del poder de los Faraones. Las decoraciones son hechas á propósito por el distinguido pintor Sr. Rossi.

El vestuario para los hombres hecho por el sastre Sr. Scarabelli. Para señoras por la señora Anita Laureri. La maquinaria, alrezeria y demas puesto en escena, fué hecha y dirijida por el señor Garbarino.

Precios de costumbre:

Nota—La empresa comprendiendo por el entusiasmo del público, el deseo violento que existe en todos por ver y apreciar la gran ópera *AIDA*, ha resuelto reponer los precios de costumbre esto es, **25 $ la entrada y 15 $ á la cazuela**, esperando que el público tendrá en cuenta los inmensos sacrificios que se han hecho para montar esta ópera grandiosa.

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion para el Domingo 19 de Octubre.

1.º Sinfonia.

2.º Bajo la direccion del Sr. Vecchio, se pondrá en escena, con todo el aparato que requiere su interesante argumento, el grandioso y popular drama en tres actos y en verso, original del reputado poeta Sr. Palau y Coll, titulado:

La campana de la Almudaina

Acompañan al Sr. Vecchio las Sras. Rico Aragon D. C. y Aragon D. A. y los señores Fernandez, Aragon, Blanco, Rossi, Carmona, Thomas y acompañamiento.

3.º Terminará la funcion con la chistosísima zarzuela en un acto:

El General Bum!...Bum!....

Desempeñada por la señora Vigones (D. F.) y los señores Fernandez, Carmona y Aragon.

A las 8.

Nota—Se prepara para la semana el drama titulado: *Diego Corrientes* y la tonadilla *El Tripili Tripili*, á beneficio del primer actor Sr. Fernandez.

Otra—Se están construyendo las decoraciones y aparatos para poner en escena á la mayor brevedad el grandioso drama titulado: *El mal apóstol y el buen Ladron.*

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Gran funcion para el Domingo 19 de Octubre

El drama en 7 actos.

MARGARITA DE BORGOÑA

A las 8.

Se ofrece Una ama de leche fresca española, Méjico 187 o13v18.

Quintero Y un peon para quinta; se necesitan en la calle Potosí 371, con recomendaciones. o13v18.

Deuda De la Independencia. Estando ya promulgada la ley de la materia, que autoriza su liquidacion, las personas que tengan que hacer reclamos por suministros ó cobros de sueldos, pueden ocurrir á la calle de Piedad 483, que serán perfectamente servidas.—Orester Olazábal. o10v20.

¡Almorrana!! Ungüento sin rival. La prodigiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia, se vende en el único depósito de José Padró, Peluquería Orion, calle de Buen Orden 248. o6v18

Libreta Del Banco de la Provincia, se ha perdido una perteneciente á José Fassoni, libro 17 foja 1429, la persona que la entregue en la calle de la Piedad número 438 y 1[2 será gratificada. o9v9n.

Caballos De tiro se vende una yunta de picasos sobresalientes, un bayo crin blanca y un gateado de paseo y de tiro: todos se dán á prueba, para verlos y tratar en la caballeriza la República, Tacuarí 199. o13v20.

Cartoneria Italiana de Juan Raffo, calle Suipacha número 200 se hace todas clases de confecciones, bordados, paypartú, de géneros de confitería, botica, tienda, joyería y banderitas. s29v19o

El Pericon Canto y baile nacional, gran fantasia sobre este tema arreglado para el piano por E. G' Maiz, se vende en el almacen de pianos de los Sres. Sprunck y Ca. calle Rivadavia 249. o11v17.

Señoritas Y señoras, aprovechar la ocasion. Gró negro á 50 $ la vara lo que vale 80 ps. en cualquier baratillo. Si se presenta una linda negrita se vende á 45 ps. la vara. San Martin núm. 40 y 1[2. o11v17.

Brun Bertin Pintor y decorador tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento de pintor y decorador situado calle Moreno, frente á la estacion del Tramway Nacional. Todos los trabajos que le sean confiados serán desempeñados á la mayor brevedad, quedando al mismo tiempo, la persona satisfecha de su trabajo.

Se vende Con contrata la confitería y billar de Santo Domingo, calle Belgrano esquina á Defensa. o13v18.

CASA DE CAMBIO

DE

GORIS Y DUARTE

9—SAN MARTIN—9

En esta casa se descuentan letras, pagarés, etc.
Se dá dinero sobre hipoteca de casas y terrenos.
Se descuentan sueldos, alquileres, pensiones militares de todas clases y procedencias.
Se vende y compra terrenos y fincas.
Se trasmitan asuntos judiciales y extra-judiciales.

9-SAN MARTIN-9 s12 p.

ESTABLECIMIENTOS DE AUGUSTO DUPUY

A LA VILLE DE PARIS

31 y 33--CALLE DEL PERÚ--31 y 33

SASTRERIA Y ROPA HECHA

En relacion directa con la gran casa de Coutard, rue Croix des Petits Champs, á Paris

Desde hoy pone á la venta á precios inusitados, las mercaderjas recibidas de esta importante casa, conocida tanto por el choix esquisito de los casimires, por sus cortadores, los mejores, y sus buenos oficiales, operando así: **La Ville de Paris** da prueba que vende lo mas barato y las mercaderias las mejores de Buenos Aires.

Fijarse en los precios desde hoy

Pantalones casimir novedades	á 130 $
Pantalones id id finos	« 170
Pantalon casimir extra	« 220
Pantalones brin	« 120
Pantalones brin nacional	« 170
Pantalones de medida con casimir ingles, frances, sedan y elben grano choix	« 250
Chalecos de casimir	« 100
Chalecos de casimir y cruzados	« 120
Chalecos piqué blanco	« 120
Chaleco hechos de medida	« 150
Vestons de casimir	« 248
Vestons de casimir finos	« 300
Vestons de casimir extra	« 150
Veston de alpaka	« 120
Vestons de alpaka finos	« 250
Vestons velours de alma	« 150
Vestons epinglini	« 250
Vestons de brin blanco botones de nácar	« 120
Trajes completos casimir forma jaquet	« 450

Trajes completos casimir forma sacos	á 450 $
Trajes completos de casimir finos y jaquets	« 550
Trajes completos casimir extra	« 675
Trajes completos casimir extra forro de seda	« 775
TRAJES COMPLETOS DE MEDIDA	
Casimir extra forma jaquets	« 1000
Casimir extra forma saco	« 900
Casimir extra forma levita	« 1100
Casimir extra forma frac	« 1200
TRAJES COMPLETOS PARA JÓVENES DE 10 Á 17 AÑOS	
Casimir	« 300
Casimir finos	« 400
Casimir extra forma Derby y jaquet	« 500
Levitas negras y azul con forro de seda	« 450
Levitas negras y azul con forros, finos	« 550
Levitas negras y azul con forro extra	« 600
Levitas hechas de medida casimir, extra	« 700
Frac de ceremonias de 450	« 720
Sobretodos de verano 450, 500, 550 y	600

SE HACE TRAJES EN **48** HORAS

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

CASA ESPECIAL PARA NIÑOS Y NIÑAS

45--CALLE CHACABUCO--45

Se acaba de recibir para la estacion del verano

Para recien nacidos

Ajuares	Garibaldinas
Capas de cachemire.	Medias
Capas de piqué	Camisas 1, 2, y 3 edad.
Douilletes.	Batas de piqué.
Gorras de valenciene.	Batas de coco.
Gorras de seda.	Batas de franelle.
Gorras de cachemire	Pañales de hilo.
Cajas de Layette completo de 200 p. hasta 10,000 p.	Pañales de algodon. Bombachas de hilo. Bombachas de algodon.
Vestidos piqué largo.	Bombachas de franelle.
Vestidos cachemire.	Vestidos Jakson.
Talmas bordadas.	Gorras lisas para entrecasa.
Sombreros.	
Gorras pequin.	etc., etc., etc.
Baberos.	

La casa se encarga de hacer todas las payettes completas y hacerlas bordar.

Para varones de 2, 3 y 4 años

Camisas de algodon	Id de poples.
Id cuellos y puños hilo.	Id de escoces. Id de cazador.
Id bordadas.	Id de marinero.
Id toda la pechera de valenciennes.	Cuellos y corbatas. Sombreros.
Medias cortas de algodon.	Marinero jeambart. Id de paja.
Medias de hilo.	Id de castor.
Medias de seda.	Boleras de paja etc.
Vestidos de piqué.	Pantaloncitos y calzados etc.
Id. de lanite.	
Id. de hilo.	

Para varones de 3 á 8 años

Camisas de todas clases, medias de algodon cortas, y largas.

Trajes de brin de 70 pesos arriba,
Trajes de casimir de 120 á 700 ps.
Trajes de blusa de 200 á 500 id.
Sombreros de castor, de paja inglesa y paja de Italia.

En este ramo no tenemos ningunas competencias podemos siempre presentar un choix de 5,000 trajes de los mejores fabricantes de Paris.

Para jóvenes de 10 á 17 años

Trajes de casimir completos forma saco	á 300 $
Id id finos	400 «
Coutard id extra	500 «
Trajes de casimir forma Jaquets, Derby, National etc. finos	400 «
Extra (Coutard)	500 «
Trajes de brin á	200 «
Id. finos	250 «
Extra Coutard	300 «

La casa tiene un cortador recien llegado de Paris y taller para hacer la medida en 48 horas.

Para niñas mujercitas

Sombreros un choix de todas clases para todas las fortunas.

Ropa blanca, como medias, enagüitas pantaloncitos, corsets, camisas, batas y calzado,

Vestidos de todas clases para niños 1 á 10 años.

Tapados de casimir, de seda y muselina.

AVISO

Se manda en casa particular para probarlos.

Las condiciones de venta son al contado y cambiar las mercaderias si en caso no gusten.

45-CALLE CHACABUCO-45

PARTICIPAMOS
Á NUESTRA CLIENTELA

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

QUE PONEMOS EN VENTA LA CUARTA Y ÚLTIMA SECCION

DEL PUEBLO

PONTEVEDRA

Como tambien la cuarta y última seccion del fértil terreno que queda de la magnífica estancia de Gahan. A causa de la magnitud de esta venta, era preciso vender la propiedad en secciones, de modo que junto con cada seccion de la estancia, se vendió una seccion correspondiente del pueblo. De esta manera hemos conseguido que los interesados para esta última seccion puedan obtener manzanas del terreno inmediato al pueblo Pontevedra, como los primeros compradores.

Sigue la venta á la misma razon de

70 Pesos mensuales, en 15 meses por cada lote de 10 varas de frente por 50 varas de fondo del pueblo PONTEVEDRA.

Y Á RAZON DE:

200 Pesos mensuales en 15 meses por cada manzana de 100 varas por costado del terreno vecino al pueblo de esta última seccion. Siempre damos al comprador de cuatro manzanas UN LOTE DE YAPA en el pueblo de Pontevedra; al comprador de seis manzanas damos DOS LOTES y al comprador de 10 manzanas, damos una esquina de doble cantidad y un lote.

Tres secciones de la estancia y tres secciones del pueblo están ya vendidas á **390** compradores.

Este hecho dá mas valor á las manzanas y lotes de la última seccion como es natural, por estar fraccionado lo demas entre 390 DUEÑOS.

Pero los vendedores hacen todavía mas!

EDIFICAN UNA MAGNÍFICA IGLESIA EN EL TERRENO

Que solo se comprometieron á ceder, y lo hacen gratuitamente sin pedir á los compradores que les ayuden á contribuir con UN COBRE, apesar de que están vendidos todos los lotes por los alrededores de la Iglesia,

¡ESTO ES MAS QUE BUENA FÉ!

ES GENEROSIDAD

Y no deja lugar para quejarse, ni de los caballeros vendedores ni de su encargado

EN LA AGENCIA LA TERRENAL
150-SAN MARTIN-150

Los que quieran visitar el pueblo de PONTEVEDRA pueden pasar por dicha agencia y recibirán grátis boletos de ida y vuelta en coche de Merlo á Pontevedra, todos los Domingos y dias de fiesta.

REMATES

Cueto y Bustos

Judicial—Al Norte

Calle de Tucuman 198 entre Suipacha y Esmeralda

El Domingo 29 de octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en romate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y á propuesta de los herederos de la testamentaria de Da. Nieves Achaval de Nuñez, la finca calle de Tucuman 198, compuesto su terreno de 7 vs. 70 céntimos de frente al Norte por 29 y 1[2 id d fondo al Sud.

Tasado todo el edificio en 147,883 ps. 94 cts., cuya venta se hará por sus 2[3 partes que son ps. 88,589 28 cts.

Para mayores informes, á nuestra casa calle San Martin núm. 5.

Juan Antonio Rodriguez

EN MERLO

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

Á LAS 12 1[2 EN PUNTO

De un precioso terreno

A dos cuadras de la plaza y de la Estacion al Sur, propio para una casa quinta.

Compuesto de 32 varas de frente A la calle de Ituzaingó (De 30 vs. de ancho) Por 87 y 3[4 de fondo á la Calle de Juncal

El Domingo 19 del corriente á las 12 y 1[2 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado el terreno arriba indicado, situado en el Boulevard de Merlo (calle de Ituzaingó de 30 varas de ancho), á dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril, lindando con las quintas de los Sres. Pearzon, Pizarro, Benoit, Torrents, Dejean, Rocha, Richmond, Mr. Lean y otros.

Terrenos tan inmediatos ya pocos quedan, así es que les recomiendo puntualidad en la hora y que lo visiten antes del remate.

La venta se efectuará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores. Títulos magníficos y por mas pormenores á mi escritorio provisorio Escribania del Sr. Medina (bajo Cabildo.)

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la Ciudad

A 2 pulgadas del Banco de Lóndres.
A 20 varas del Banco Nacional.
A 50 varas del Banco de la Provincia.
A 150 varas del Teatro Colon.
A 160 varas de la Plaza de la Victoria.
No exageramos en la distancia
Ver la finca calle de la Piedad 31, 33 y 35.
Alta y baja.

Nada de bombo

Su situacion se recomienda de por sí.

¡Tasacion hecha en 1868!!

17 y 3[4 varas de frente por 69 de fondo.

Donde vale 150,000 pesos la vara de frente

El Mártes 21 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate, á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Canaveri, y á propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad núm. 31, 33, y 35 alta y baja.

Su tasacion hecha el año 68, asciende á 2,688,885 ps. m[c no pudiendo venderse por menos de sus 2[3 partes que son 1,793,122 ps. m[c. Los títulos inmejorables, para ver estos, como tambien las tasaciones, á nuestra casa San Martin núm. 5.

Llupes y Ca.

Importantísimo remate

EN SAN JOSÉ DE FLORES

DE UNA HERMOSA QUINTA

A DOS CUADRAS DE LA PLAZA

Formando esquina á la calle del General Lamadrid y la de Flores.

Su terreno se compone de 50 varas de frente al S. y 70 al Este, y al Norte 85 varas de fondo, con diez piezas bajas y altas con maderas duras todas en perfecto estado, con 3,000 piés de parras frutales con sus correspondientes zarzos, 500 plantas de peros, y damascos, duraznos, higueras, guindos, pavias Rey Jorge, y un tablon de alfalfa y todo sembrado de verdura.

Se recomienda la asistencia á los señores capitalistas que quieran emplear bien su dinero, en donde estará la bandera á la vista.

Se rematará el domingo 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado; esta se vende por ausentarse su dueño del pais.

Por mas pormenores, al rematador calle de Méjico 492.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien al mas alto precio, ó mencionando el precio de dos terceras partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

POR LOS MISMOS

Libreros! Libreros!!

De todas las existencias de la librería por mayor y menor

CALLE DEL PERÚ NÚM. 64, DE NOCHE

AL CONTADO

En las noches del Lúnes 20 y Mártes 21 del corriente á las 7 en punto se procederá á vender dichas existencias entrando á mas de un gran surtido, papel, tinta, libros en blanco, albums, tintero artículos para escuelas, creemos inoficioso el enumerar las existencias de esta gran librería, bastante conocida, ademas venderemos una rica máquina para encuadernar ó litrografía de cuatro columnas.

Por mas pormenores, Bolivar número 76.

¡REMATES DE LA SEMANA!

EL LÚNES **20** Y MÁRTES **21** POR LA NOCHE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA LIBRERIA, CALLE DEL PERÚ NÚMERO 64, Á LAS 7 EN PUNTO

El Domingo 19. Al mas alto precio

Gran remate de terrenos. en el pueblo de Quilmes. sobre la barranca y parte del bajo. Linda con el Dr. Kier y el Sr. Arana, lo mejor que se halla vendido hasta hoy.

DE TRES Y MEDIAS MANZANAS DIVIDIDAS EN 17 LOTES

El tren sale á las 10 y media, por planos á nuestra casa

EL LÚNES 20, JUDICIAL

En el patio de nuestra casa, á las dos en punto de la tarde

De un cuarto de legua en Navarro, cuartel segundo, á una legua y media del pueblo. testamentaria de D. Juan Luna; tasadaen 280,000 pesos, dos terceras partes 186,667 pesos.

ES DECIR:

1000 manzanas de 150 varas como á 466 $ cada una

¡OJO ESPECULADORES!

POR HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

POR LOS MISMOS

No. 5565

Gran remate de terrenos en el pintoresco pueblo de Quilmes

SOBRE LA BARRANCA Y PARTE DEL BAJO

A los fondos de la Iglesia y á dos cuadras de la Plaza

Linda por un costado con el Sr. Dr. Kier y por el otro con el Sr. D. J. Aranda.

De tres y media manzanas divididas en 7 lotes chicos y grandes con sus calles.

¡Al mas alto precio sin retirar lote!!

Por lo que den y con los compradores que haya orden terminante. Creemos que cuando decimos al mas alto precio no se debe de dudar, para esto tenemos nuestro reglamento para cuando no sea así, hacerlo tazar y poner dos terceras partes. El que dude no sista al remate.

No faltar á Quilmes.
Pueblo de moda y de gran porvenir.
El terreno mas lindo de Quilmes!

El Domingo 19 del corriente á las 12 del dia. Los trenes salen de la Estacion Central paseo de Julio á varias horas de la mañana.

Por planos y mas pormenores, á nuestara casa Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

Venta particular

Un hermoso terreno entre Lorea y Zeballos 24 vs defrente por 70 id de fondo.

27 manzanas al otro lado del Rio de Barracas á 12 mil pesos manzanas y otros mas.

Se compra una casa al Sud, valor de 400,000 pesos.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre-Rios y entre 2 arroyos 13 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo, ocúrrase á nuestra casa Bolivar 76.

POR LOS MISMOS

N.º 5556—¡Judicial!

En el patio de nuestra casa, Bolivar 76.

De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 29, á legua y media del pueblo. Campo superior. Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dama, lindando con los señores Norá y Gam.

¡Tasacion 280,000 $ m[c., 2[3 partes 186,667 $ m[c. El Lúnes 20 de Octubre, á las dos en punto de la tarde. Procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Prado, y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.

Títulos superiores. Por otros informes en Mercedes, casa del Dr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.

Nota—Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

AVISOS NUEVOS

MAGNÍFICO TERRENO

EN FLORES

El Domingo 19 de Octubre á las dos de la tarde, se rematará en la loma de Flores en la villa Inglesa, un gran terreno, con una casa de campo de 4 ó 5 piezas, tiene 300 varas de frente al Oeste por 78, con frentes al Norte y Sur. El que compre este hermoso terreno, el mas alto de Flores, y lo fraccione cuadruplicará su capital. Linda, calle en medio, con los señores D. Luis Repetto, Melchor Rom, Morillo, Wilson, Arana, del Valle, Terry y otros.

En la calle Real de Flores, en la esquina de los señores Terreros, habrá carruajes para los interesados, las banderas indicarán el terreno que queda muy cerca.

82 o17v19 **Cárlos Ristorini.**

LA ARGENTINA

Gran agencia de venta y compra de tierra

DE

GOMENSORO Y MAFFEIS

10--BOLIVAR--10

Casas y terrenos en la ciudad y en todos los pueblos de campaña
Dinero á interes
Venta y compra de Cédulas Hipotecarias
Se encargan de hacer rematar corriendo con los gastos de publicaciones, planos, di-tribucion de carteles etc. con la mayor actividad y economia para los propietarios. o15 p.

¡Ojo! 1,000 pesos De gratificacion. se dará á la persona que entregue ó dé noticias ciertas, de dos caballos, uno colorado y otro overo azulejo, que se han perdido el Lunes 13 del corriente, de la calle de Matheu núm. 16. Ocurrir calle de Rivadavia número 915. o17v23.

Se ha perdido Ayer un loro grande de Australia, sabe hablar varias cosas, y muy particularmente la frase de *¡no te olvides che!* la persona que lo entregue en la calle de Europa y Lorea, recibirá una gratificion de 30 pesos. o17v22

Un jóven Formal de esmerada educacion, desea emplearse de dependiente ya sea en almacen por mayor, ya de un corralon de maderas, en barraca, ó escritorio particular. Tiene quien recomienda su conducta Ocurrir Esmeralda 26, Hospital General de mugeres. o17v21.

Un señor Norte Americano desea alquilar una pieza en una casa de familia del pais, donde al mismo tiempo se le sirva la comida.

La persona que pueda satisfacer su deseo, dirijase á esta imprenta al nombre de—**Quill**

O 15-v 20.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

MAURICIO BLANCO Y Cª.

REMATES DE TODO JÉNERO

Se reciben mercaderias. Se adelanta dinero, etc

HORAS DE DESPACHO DE 9 Á 5 DE LA TARDE.

DEFENSA 5. EN EL PATIO

BUENOS AIRES

Se necesita Un muchacho para el servicio de la casa calle de Estados Unidos 486. O 15 v25.

Ama de leche Se precisa en la calle de Santiago del Estero 207. O15 17.

Se necesita Una cocinera calle Venezuela 301. o17A20.

Pieza Se desea alquilar una de altos, que dé frente al rio, que sea por las inmediaciones de las calles Venezuela ó Estados Unidos, para ir habitarla un jóven recien llegado del campo, con muebles ó sin ellos. Ocúrrase calle Zeballos entre Comercio y Europa, casa hermitorio. o9v21

Se alquila Una casa de altos, calle de Europa número 143, para tratar Potosí número 286. o3 per.

Ojo confiteros Papel para envolver caramelos, hay en venta una gran cantidad, calle del Perú número 107. o12v17.

Caballos Gordos, se venden 40 á 400 $ uno, en el partido de Pila, estancia Porvenir de Julio Llosa. o9v20.

Se necesita Un muchacho de 10 á 12 años en una cigarrería. Ocurran Piedad 430. o13v19.

La revolucion de Lima

Por D. Héctor Florencio Varela

Un tomo ricamente encuaderno y con muchas láminas. Se vende en la imprenta de *La Tribuna*, á 30 pesos moneda corriente. o1v30

Foguista Se ofrece uno con buenas recomendaciones, y que sabe bien su oficio. Para tratar calle de Comercio núm. 57. n76-o14v17.

Por muy poco precio se vende un piano para estudio Tucuman 407. o13v17.

Perro perdido Se desapareció ayer uno cachorro: overo, con una oreja cortada, sigue por el nombre *¡Sebastian no quiere aflojar las dos jaulas!* la persona que lo entregue en la calle de Comercio esquina á Zeballos, recibirá una generosa recompensa. o13v21

Pouvre Sebastian En la calle numero 2?0 hay una partida de piernas de algarrobo de 10 1[4 y hasta 14 1[4, tambien hay marcos hechos de todas medidas, hay un porton restrillo de 3 varas de ancho, se dará muy barato. o7v20

Nicolas ZOLEZZI, Balanceador y rematador público, calle del Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á pe 2 la tarde. per.

Es buena moza! Cuando paseis por la calle de Zeballos, y lleveis un calzado de la Botería del Cub del Progreso, Perú número 63, abajo de los salones del mismo Club, allí hay para ustedes. 29v30

PUEBLO SAAVEDRA

LA ESPERANZA DEL NORTE

AL PUEBLO YANKEE AL PUEBLO DEL LAGO

Situado á 15 cuadras al Norte de Belgrano

TODOS, TODOS, POBRES Y RICOS VAYAN AL PRIMER REMATE

El Domingo 19 de Octubre

A LAS DOCE EN PUNTO

LOS HOMBRES INTELIJENTES LOS QUE CREEN EN EL PORVENIR

Acudan á gozar admirando el progreso de la Gran Buenos Aires, allí encontrarán un pueblo que es un verdadero paraiso, levantado como por encanto

Boulevares
Arboledas
Islas
Lagos
Montañas
Cascadas
Puentes

Todos los signos de la elegancia y comodidad se encuentran en el nuevo

PUEBLO SAAVEDRA

NO DAMOS DETALLES

Reservamos mucho de lo que allí se encuentra. Los que quieran saberlo concurran al remate.

La Estacion Nuñez está en la entrada del mismo pueblo—Fué concedida espresamente por el Ferro-carril del Norte. Las personas que quieran ir desde la ciudad en carruage estarán en cuarenta minutos por un camino magnífico.

VEINTE--MANZANAS--VEINTE

LOTES CHICOS O GRANDES

Á VOLUNTAD DEL COMPRADOR AL MEJOR POSTOR TÍTULOS PERFECTOS

AL CONTADO

El tren saldrá del Paseo de Julio á las en punto. Los boletos de tren grátis se repartirán en la misma estacion por el rematador desde media hora ántes.

Los planos se darán en el remate ó en nuestra casa, Victoria número 143.

GRAN LUNCH GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

RODRIGUEZ, LARRAZÁBAL Y C.ª

LOS DENTISTAS LOS DENTISTAS

AMERICANOS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. NEWBERY AND BROTHERS

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de lacien-cia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora, garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias: desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista **D. Tomas Coquet.**

108—MAIPÚ—108 s10-p.

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

LA ACREDITADA CERVEZA

"BAVIERA"

MARCA DEL CUERVO BLANCO

E. Y G. SALOMON FRÉRES DE BURDEOS

VIEUX, COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca aceptada por la Corte de Rusia

AGENTE ESCLUSIVO

DE LA PRIMERA FÁBRICA DE GUANTES

BERRYER--JOUVIN

DE PARI

PAPEL DE IMPRENTA DE LA FABRICA

DE BARBIER-HANSSENS

VILVORDE (BELGICA)

FOSFOROS MARCA "MINERVA"

DE LA FÁBRICA DE GARAY Y ARREGUY

NOVELLI Y COMPAÑIA DE LÓNDRES
Drogas, Especias y Frutos Coloniales; Metales, Sustancias Químicas etc., etc.

REPRESENTANTE

EN LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL

DE MANUFACTURAS DE

Vervierj—(Bélgica.)
Aix-la Chapelle (Prusia.)
Paris, Roubaix, Reims — Francia.

Lóndres, Manchester, Bradford, Huddersfield, Leeds — Inglaterra.
Belfast—(Irlanda.)

A. PLAISANTIN

328--POTOSÍ--328

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

a 16-p

BANCOS

José de Carabassa

127-Cangallo-127

Desde esta fecha la tasa de interes será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista	6 %
A plazo fijo de 30 dias	6 ½
« 60 «	7
« 90 «	8

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 15
Descuentos de letras y pagarés será convencional
Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5
Mayo 21 de 1873.

Banco Comercial del Rio de la Plata

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado....libs. 1.500,000
Capital suscrito........libs 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« —« « Ambrosio P. Lezica.
« —« « Carlos P. Lumb.
« —« « A. U. Makinlay.
« —« « Norberto de la Riestra.
Director Jerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPÓSITOS

En cuenta corriente	4	p% al año
Con 7 dias de articipacion	5	« «
Se abona á 60 dias fijos	5	« «
Se abona á 90 dias fijos	6	« «

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre las principales ciudadesdel mundo.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la manana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulones hipotecarios, que producen una renta anual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre

Série A—Trimestral

Dura 20 años y 17 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B—Trimestral

Dura 27 años y 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C—Semestral

Dura 20 y 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D—Semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las cantidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañandolo s títulos de propiedad y los boletos de su contribucion directa y espresando al mismo tiempo de su execion de gravámen ó los gravámenes que con ser levantados simultáneamente que se constituya ya el crédito hipotecario. En la secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion del un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 de Enero—31 Marzo á 31 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero y Junio 31 y 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de la cédulas—A este objeto recibirá en depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia. Calle de San Martin N. 111.

José M. Lafuente.
Secretario.

Banco Argentino

CALLE DE SAN MARTIN NÚMERO 35
PRESIDENTE—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*
DIRECTOR GENERAL—*D. Anacarsis Lanus.*

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

en cuenta corriente á la vista.. 7 p.% al año
" " con 8 dias de aviso. 8 "
á plazo fijo de 69 á 90 dias... 9

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente. . . . 9 p% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

Caja de Ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. y los sábados hasta las cinco.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1873.

A. Marcó del Pont.
GERENTE.

Caja de Ahorros

La Popular Argentina

Administrador General	Delegado del Gobierno
D. Pedro S. Lamas	D. Hilarion Medrano

Junta de vigilancia

D. Emilio Daireaux.	Dr C. Santa Maria.
Aquiles Maveroff	Decio Nulli
Cruz Benavides	Jaime Llavallol
	Cárlos Pecher
Inspector General—	Oscar Levy

Seccion beneficios mútuos

Julio 1.° de 1873.

Desde esta fecha hasta nueva disposicion se abonará el interés siguiente.

Descuentos	á	6 meses	10 p.%
Idem	á	9 id	11 p.%
Idem	á	12 id	12 p.%

A los depósitos por cinco años se abonará un interés convencional de 6 á 10 p. % pagadero trimestralmente en el lugar donde resida el imponente con anticipo de las utilidades que le corresponderán en la liquidacion que tendrá lugar en esa misma fecha.

Las rentas se percibirán por medio de copónes al portador que la Administracion entregará al imponente juntamente con un documento que llevará un certificado del Gobierno de hallarse depositado en la Tesoreria de la Provincia valores hipotecarios en su garantia.

Para mas pormenores ocúrrase á la Administracion General, calle de Piedad 213 ó las diversas sucursales establecidas en la República Argentina, República Oriental é Imperio del Brasil.

Se ofrece Un hombre formal tipógrafo, para encargarse de alguna imprenta en el interior ó bien para trabajar en ella, que sea para Mendoza ó San Juan, pudiendo desempeñarla bien, á mas como dependiente, es un exelente laborero de minas habiendo ejercido este trabajo por algunos años en Copiapó (Chile) ó como mayordomo de estancias. Las personas interesadas pueden ocurrir á esta imprenta, con las iniciales—J. D. C. s30v30

¡Atencion! Recomendamos á los aficionados á cazar pájaros, la célebre pega-pega que se ha recibido, y se vende en la calle de Zeballos entre Comercio y San Juan, casa que tiene un molino de viento con una estrella á un costado. s29v29o

Ladrillos de fuego!! Se vende en el acreditado corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo. s30v30

CONSULTACIONES DE MAGNETISMO

El célebre magnetizador Dor Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrit Núm. 141 1/4 (altos), sigue dando consultas en unio con el socámbulo clarovijente su hijo, El preci de cada consulta es de 100 pesos. Las persona que no pudiesen presentarse personalmente, tant de la ciudad como de cualquier parte de la América, pueden dirijirse por cartas haciendo una descripcion de lo que desean. a16 p.

CÁRLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10¼—SUIPACHA—10¼

s10 p.

Aviso Al comercio que la casa de negocio de D. Domingo Manfredini en el Partido de Las Heras cañada de la Paja, terreno del Sr. D. Enrique Alvarez, vendió este las escrituras á Dn. Domingo Ohjamburu y Bartolo Barneche. Y estos no reconocen cuentas referentes a ese negocio anteriores á esta fecha, no contraidas por ellos—Octubre 9 de 1873. o10v16.

SIN CHARLA

EL VERDADERO, EL UNICO, EL INCOMPARABLE

COGNAC

J. H. D. BEKER FILS

1848

Agentes principales: G. B. LOUBET. y Ca., Florida 153.

A los Estancieros Un hombre formal desea ocuparse en algun establecimiento de campo, como mayordomo ó como interesado en majadas ya sea en la campaña ó fuera de ella.
En esta imprenta darán razon. o15 v 30

Atencion! Se vende la confitería sita calle Cangallo y Garantias; la casa paga poco alquiler, tiene mucha comodidad y tiene contrata. o16v20.

Caballo oscuro Mestizo sin herraduras, quien lo halla perdido ocurra á la esquina de Esmeralda y Arenales. o16v20.

Se compran Se venden y se cambian muebles usados por nuevos, como juegos de sala dormitorio y comedor; ocurrir Tacuarí núm. 14. o16v16n.

Carro De mudanza, se vende uno sumamente barato, Belgrano 352, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde o16v19.

Tenedor de libros Se ofrece uno que puede presentar buenas recomendaciones; dirijir una esquela con las iniciales S. B., á la calle del Parque núm. 484. o16v20.

Se necesita Una sirvienta para cuidar á un caballero, se preferirá que sea de edad algo avanzada. Dirigirse Rivadavia núm. 275. o16v18.

Muchacha Se necesita una de 12 á 14 años para cvidar una niña de año y medio. calle Bolivar 122. o16v20.

Sirvienta Se necesita ana para muy poco servicio y se prefiere sea estrangera. Belgrano 329. o16v21.

Se ofrece Una ama de leche fresca, piedad 461 darán razon. o16v20.

Perro De Terranova se ha perdido uno, las cuatro patas y el pecho blanco. El que lo entregue calle Montevideo 151, recibirá una buena gratificacion. o16v22.

Es indudable Que no han venido hasta hoy mejores licores del Paraguay, que los que se venden en la confiteria Cangallo 72. o16v21.

Niñera Y sirvienta se precisa para una corta familia, se prefiere sea italiana recien llegada. Piedad 483. o16v20.

Profesor Con diploma, se dan lecciones nocturnas á personas adultas y niños á precios módicos, quien quiera aprovechar puede concurrir á la calle de Piedras núm. 262. o16v22.

Quien duda? Que el sombrero no sea el objeto que primero llama la atencion de la mas bella porteña al fijar sus hermosos ojos en un elegante Dandy? Pues bien, los de la casa de F. Reboredo etc. Ca. calle Victoria 286 y 1/2, satisfacen el gusto de la mas exijente de ellas y sus precios no tienen rivales. Alerta pues! jóvenes y apresurarse á comprar. o16v22.

Se alquila Una casa con 6 piezas, con dos balcones á la plaza Victoria con cocina, algibe, galeria y letrina, con accion á la azotea, para tratar Victoria 54 y 58. o13v17.

Costureras Para preparar camisas en máquina, se precisan Venezuela 54, (altos.) o13v18.

Cañerias para aguas y gas se colocan á precios muy módicos, ocurrir calle de Piedad 284 y 283 O15 v17

A 58 leguas de la capital de la República. A 18 leguas solo de Santa Fé. Rodeada de colonias. Se halla la floreciente colonia San Antonio.

Pronto, pronto, que tengo órden de su propietario de vender las suertes que aun quedan al precio de 40 $ manzana, á 2,000 varas del puerto con rio navegable. Dentro de un año será una ciudad aquello, con el ferro carril que irá. Se vá á establecer en el mismo terreno un molino de harina y una fábrica de aceite, estas dos industrias van á cambiar aquello.
Por planos y datos, Bolivar 74.

Eduardo J. Carballo.

DE LA ESTACION SALAS

A 22 cuadras: manzanas á 800 $ m/c. pagaderas de 80 pesos mensuales.

DE LA ESTACION LAS HERAS

A 28 cuadras: manzanas á 700 $ m/c. pagaderas de á 70 pesos mensuales.

DE LA ESTACION ZAPIOLA

A 8 cuadras: manzanas á 1,000 $ m/c. pagaderas en décimas partes mensuales, 100 pesos al mes.
Escrituras grátis, Bolivar 153.

Zavaleta y Carballo.

MANZANAS DE TERRENOS

A 20 PESOS M/C.

A 3 leguas de la via férrea á Rio Cuarto, terrenos altos y magníficos, **de balde**, pues con solo 1000 $ m/c. se adquieren 50 manzanas, pagaderas en diez mensualidades de 100 pesos al mes.
Escrituras grátis, Bolivar 153.

PRONTO QUE SE ACABAN

Zavaleta y Carballo.

QUINTAS DEL PUEBLO

FERRARI

Magníficos terrenos para este objeto, ofrezco en la Estacion Ferrari. Hoy que el Gobierno lo ha sancionado Pueblo, tiene doble valor, pues es cabeza de Partido. Sin embargo sigo vendiendo manzanas á 600 pesos, pagaderos de á 60 pesos al mes.
Por planos, Bolivar 74.

E. J. Carballo.

GRAN EXPOSICION

DE ARTICULOS PLATEADOS

NORTE-AMERICANOS

Tan notable por la variedad y el gusto, quo no trepidamos en asegurar que no ha venido hasta ahora un surtido semejante, á la América del Sud.
Su calidad er tan superior que vendemos con garantia, de que nunca se pondrán los objetos negros ó amarillos.

Invitamos á todos, quieran ó no comprar, á pasar á ver estos objetos de arte á la

CASA INTRODUCTORA NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76---SAN MARTIN---76

Que no introducen los artículos que por su inferioridad ó mal gusto no tienen venta en las fábalcas sino que elige entre los mejores productos de esas fábricas, los mas bellos objetos, de gusto mas modernos y de mejor calidad. Los que quieran hacer un lindo obsequio, tienen una brillante oportunidad.
La casa está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. N. 36 Set. 19 v. 50.

Casas y terrenos

Los corredores que firman tienen para vender lás siguientes casas y terrenos. Una hermosacasa calle de Rivadavia núm. 681 dá una gran renta y tiene 17 piezas con 40 varas de fondo; casa calle Florida con 9 piezas y demas oficinas, casa Venezuela 495 con 10 hermosas piezas, buen fondo, todos los umbrales de marmol y el piso id y demás oficinas con algibe, pozo de valde y todo embaldosado, casa calle Pozos entre Venezuela y Belgrano, 7 piezas bien construidas y toda embaldosada, gana un hermoso alquiler, casa calle de Pozos 160 con 3 piezas y demas oficinas, casa colle de Córdoba entre Junin y Andes. 9 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas; casa calle Cangallo 572 con 8 varas frente por 30 de fondo y demas oficinas, calle de Córdoba con 11 varas de frente por 56 de fondo, 6 piezas y demas oficinas, casa Venezuela entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle San Juan entre Entre Rios y Pozos 3 piezas y demas oficinas, casa calle Venezuela 4 piezas, 2 patios, aljibe, sótano y demas oficinas, casa calle de Chile esquina Pozos 19 varas frente por 36 fondo, 3 piezas porton y demas oficinas, terreno Venezuela entre Pozos y Sarandi 11 varas fte por 58 y medio fdo, terreno calle Lorea entre Estados Unidos y Europa 46 vrs fte al Este por 38 fondo, terreno calle Estados Unidos y Pichincha (esquina) 20 vrs fte por 40 de fondo, terreno calle de Cuyo entre Rio Bamba y Ayacucho 8 vrs frente por 22 de fondo, terreno calle de Comercio entre Entre Rios y Pozos 22 vrs fte 68 fondo con 2 piezas, terreno calle de Junin entre Tucuman y Temple 8 y media varas frente al Este 30 fondo con 5 piezas nuevas, terreno calle de Parque entre Callao 15 vrs frente por 30 fndo, terreno calle Temple entre Larrea y Azcuénaga 12 varas fte por 42 fndo cercada de pared, terreno calle Santa Fé esquina Azcuénaga 10 varas frente al Norte por 27 fdo, terreno Victoria pasando calle Rioja, 22 varas frente por 70 fondo con 4 piezas regulares, terreno calle Saavedra entre Belgrano y Moreno 18 varas fte al Oeste por 73 fdo, terreno calle Moreno esquina á Catamarca de la estacion Caridad 2 cuadras al centro, 30 varas fte á la calle Moreno por 40 fdo, terreno calle Belgrano y Zeballos 19 varas frente á Belgrano 52 fondo a la de Zeballos haciendo una hermosísima esquina, terreno calle Santiago del Estero antes de llegar á la de Cochabamba .70 vrs. fte por 60 fdo, vendiéndose muy barata por ausentarse su dueño, casa hermosa en Flores de la Plaza 3 cuadras, 2 del mercado en la calle Union 20 varas de frente por 68 fdo, 6 piezas grandes y demas oficinas y lista para habitar, se vende sumamente barata siendo una pichincha para el que la compre; casa calle de Córdoba entre Garantias y Callao 9 vrs frente 64 fdo 7 piezas 1 galpon y demas oficinas todo muy barato, dos casitas calle de Europa 9 cuadras de la plaza venden muy baratas, terrenos en San Ysidro, 2 muy hermosos á una cuadra de la estacion en el punto mas lindo de la costa, tienen cada uno 20 varas fte 60 de fondo se venden separadas ó juntas a gusto de los compradores siendo esta la mejor oportunidad de hacerse de un terreno el mejor lote que puede comprarse por mu poco dinero. Mas pormenores—Gomensoro y Ca—Victoria 62—En la misma casa se da dinero á intereses módicos. a16 per.

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerias. a20 pmr.

BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

24 CALLE DE LAS ARTES 24

ALTOS

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

BRITO y SMALL tienen el honor de informar al respetable público Bonaerense que, habiendo llegado últimamente de Nueva York con los inventos mas modernos concernientes á su profesion, se hallan aptos para desempeñar toda operacion dentrífica bien y á precios módicos.
Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos, útiles, durables y de apariencia natural no reconoce rival en el mundo.
Emploman dientes con oro por un métedo enteramente nuevo que los hace durar toda la vida.
Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomaduras inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados Unidos con muy buen efecto.
Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy conocido é inofensivo Gas Oxido Nitroso.
N. B.—Su divisa es:—**Buen trabajo á precios módicos.**

No olvidar el número BRITO Y SMALL, Artes 24

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

HACER BIEN, ¡¡DEJAR CHARLAR!!

EL VERDADERO, EL ÚNICO, EL INCOMPARABLE COGNAC

1848—J. H. D. Becker fils—1848

Los licores y vinos legítimos, mas equisitos en todas clases y por cajones surtidos **al gusto del comprador**, entre los cuales se recomiendan

LA GAULOISE VERDE Ó AMARILLA

Hermana nata de la Chartreuse. El vino de postre sin rival **Mombacillac**, se encuentran por *MAYOR Y MENOR* en casa de

G. B. Loubet, agente principal

153—CALLE FLORIDA—153

Como tambien en todos los almacenes por MAYOR Y MENOR, ó casas especiales que se digan ricamente surtidas. 42 s25v25o

UN JUEGO DE DORMITORIO DE NOGAL MACIZO

Cama, cómoda, mesa de noche, lavatorio, tohallero, sillas y sillon de amaca, encajonado por

2,500 pesos mlc.

El mismo juego armado, sencillo

2,850 pesos mlc.

El mismo juego, armado, lavatorio con piedra mármol

3,000 pesos moneda corriente

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ, Antes BATE y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

FOTOGRAFÍA

DE

FELIX POZZO

113---CALLE PIEDAD---113

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE RETRATOS

DESDE LA MINIATURA

Hasta el tamaño natural

¡PRECIOS MODICOS!

Retratos esmeradamente abrillantados por el ínfimo precio de 120 $ m/c docena.

EN LA MISMA CASA SE ENCUENTRA UNA GRAN COLECCION

a 16-p

EL MATRERO

LUCIANO SANTOS

Y SUS IMPRESIONES AMOROSAS

PROSECUCION

DE LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES

POR

ANTONIO D. LUSSICH

FOLLETO

EN VERSO GAUCHO

DE 128 PÁGINAS

CONTENIENDO

Las materias siguientes:

La Inscripcion electoral en la República Oriental—La abstencion del partido Nacional—Muertos apareciendo para votar—El fraude en Canelones—El Escrutinio—Las Elecciones—Polémica Gomez y Ramirez—Deuda Castro Reconocida—Interesante discurso del Juez Marcial—Los buenos patriotas—Instalacion del Club Juventud—Corrida del General Berjes por Saavedra—El prolífico Juez Manuel Rovira—Muñoz—Ellauri—Gomenzoro y Varela—Estanislao Camino el de los **90,000**—Los traidores—Polémica Bustamante y Herrera—Consejos á Ellauri y Biografia de Luciano Santos con sus impresiones amorosas—etc. etc.

Se vende en las principales librerias

PRECIO

20 PESOS

ITINERARIO

DE LOS VAPORES

QUE SE DESPACHAN

POR LA AGENCIA

DE

Estevan D. Risso y hno.

Reconquista 19 y 19 1/2

Para Montevideo

Vapor PORTEÑA—Sale los—*Mártes*, Juéves y Sábados, á las 5 de la tarde.
Vapor SI —Sale los—Domingos.

Para ..nta-Fé (directamente)

Haciendo escala en todos los intermedies y entrando á la laguna de San Pedro.
Vapor PRIMER ARJENTINO
Sale los Viérnes, por el tren de las 9 45
Tren gratis para los pasajeros.

Para el Salto y escalas

El Vapor SATURNO—Sale los Domingos, á las 10 de la mañana.
El Vapor SILEX—Sale los Miércoles, á las 10 de la mañana.
El Vapor IRIS—Sale los Viérnes, á las 10 de la mañana.

Para Cuyabá y escalas

Los Paquetes de la linea del Alto Paraguay
Salen el dia 6 de cada mes.
Vapor SATURNO—Desde la fecha y hasta nuevo aviso este vapor seguirá el siguiente intinerario:
Salida de Buenos Aires para Montevideo: los Juéves á las 5 de la tarde.
Id id para los puertos del Uruguay los Domingos á las 10 de la mañana.
Todos estos vapores reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete, al precio de las tarifas vigentes, y para mas pormenores ocúrrase á sus ajentes—

Esteban D. Risso y hno.
Reconquista 99 y 99 1/2.

Pomada del Dr. Brown

Para sacar las manchas de la cara. Esta pomada tan celebrada desde el año 1840 y de la que se ha vendido mas de ciento treinta mil tarros es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran de pino y todas las señoras deben tenerla.
Desconfiese de las falsificaciones, Se vende únicamente en la Farmacia de Cramwll, de Cárlos Murray.
66—Reconquista—66 (Establecido en el año 1828) á 16—p.

Gratificacion Al que entregue ó de noticias de dos caballos, un oscuro y un gateado que se han perdido el dia 10 de Octubre de 1873—calle Cangallo núm. 644 ó Defensa 238. o13v17.

Partera Italiana Catalina James profesora recibida por la facultad de medicina de esta capital, toma consulta en el ramo de obstetricia todos los dias en su domicilio, asistirá al público y á las personas q' la quieran ocupar de dia y de noche. Como tambien aplica sanguijuelas y ventosas á las personas de su sexo, recibe en su casa internas, asiste á precios módicos y excelente trato calle de Libertad número 93. o8v21.

Un jóven de nacionalidad romano, desea vivir en casa de una corta familia del pais, que sea en alguna casa quinta por las inmediaciones de San Cristóbal, ó bien por el paso de Burgos; y á mas si hay algunos niños pequeños se compromete enseñarle á leer. Su conducta es óptima, se desea saber por el precio por pension y todo servicio sea conveniente. Ocurrir Zeballos número 324½. De 6 á 8. o7v25

Gran corralon de maderas de V. Casares é hijos, situado en la Boca del Riachuelo, hay un surtido de maderas duras, cal, yeso, tierra hidráulica, piedras de vereda de todas clases, baldozas de id, tejas francesa, ripias, pizarras para techo, postes de ñandubay, carbon de piedra, listones para corral, baldozas de mármol, mosaico para piso, tirantes de pino, id tirantillos de madera dura, pino de tea, ropie, fresno, cedro, spruce, caoba. En fin un inmenso surtido de artículos del ramo, que seria imposible detallar. per.

¿Por qué la calle de Zeballos progresa rápidamente y la de Pichincha nó? desearia saber la solucion de este problema. Zeballos 322. o5v30

Se ofrece Un jóven para ayudante de tenedor de libros grátis pues solo es para practicar, quien se interese ocurra á la calle de Cochabamba número 50 de una á tres de la tarde. o6v19.

Muchacho De 12 á 14 años se necesita en la calle del Paraguay núm. 246. o13v17.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Leiva, ya sean en carácter de herederos ó acreedores: para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su Señoria, por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1873. *Belvis.* 81 o16v16n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel G. Fernandez, se cita y llama á don Agustin Gemboy y compañia, por el término de ocho dias para que comparezcan ante el Juzgado de S. Sria. y oficina de D. Julio Mendes, donde tramita la testamentaria de don Pablo Garcia Bausa; á fin de abonar los alquileres y desalojar la casa que ocupan perteneciente á la testamentaria, sita en la calle de Temple núm. 148 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Octubre 15 de 1873. —Saturnino Garcia. Octubre 15 6p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo se cita y emplaza durante el término de diez dias á contar desde la publicacion del presente á D. Enrique y Da. Marcelina Peñalva para que comparezcan ante este Juzgado por conducto de la oficina del que suscribe á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que sigue Da. Dominga Peñalva sobre informacion, y contestar en traslado que se les tiene conferido; bajo apercibimiento de nombrarseles un defensor de ausentes—Buenos Aires, Octubre 13 de 1873.—Eduardo Munilla. 78 o14 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidoro Castall Blanco (á Filloi) ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Victoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1873.—Nicanor Repetto. o14v14n.

Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y en plaza á D. Juan Gallo, Da. Manuela Navarro y Don Marcos Maria del Valle, ó sus respectivos herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante dicho juzgado y Secretaria á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en el espediente promovido por el Dr. D. Máximo Covache sobre autenticacion y protocolizacion de unos documentos de propiedad, de un terreno situado en San José de Flores, calle de la Union núm. 60, con 35 y 1/2 varas de frente al Norte, por 69 y 1/2 de fondo al Sud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1873—Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario. o9v9n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Lucio Montiel, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de su S. S. y Secretaria del que suscribe Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1873.—Teodoro Luis Pardo. 65-o8v8n.

Por disposician del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Adriano Sosa para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.—Faustino Miñenes. 66-o8v8n.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como heredero ó acreedores, á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los conyuges D. José Maria Peralta y D.a Rosaria Paven, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, se presente a este Juzgado de Paz á deducir sus acciones.—Junin, Setiembre 25 de 1873. Tomás Saavedra. o6v6n

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. Dn. Juan E Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. César Cichi, presenten al síndico D. Eulojio Cuenca dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entregar de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup como lo establece el inciso 2.° del art. citado.—Buenos Aires, —Octubre 1.° de 1873.—Eujenio Blanco, Escribano Secretario. 55-o2v20.

El Sr. Juez de 1a Instancia en la Civil Dr. D. Luis Belaustegui ha dispuesto en los autos que se siguen á Da. Maria de la Cruz Casares, y Valiente con la testamentaria de D. Carlos Sandobal sobre entrega de haberes hereditarios, que se cite á D. Anacleto Valiente á fin de que comparezca á estar á derecho en dichos autos cuya sitacion se hace en virtud de lo dispuesto en el art. 6 titulo 8 sesion 1a lib. 1° del Código Civil.—Buenos Aires, Julio 17 de 1873.—Francisco Raggio—Escribano Público. o1v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Alejo Rodriguez, ó á sus herederos á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir las acciones que crean tener á un campo ubicado en San Antonio de Areco.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Leandro Garcia, Escribano Secretario. Defensa 74. o1.° v30.

Juzgado de Paz de Merlo—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del vecino de este partido D. Juan Trigaray, se presenten en este Juzgado dentro de dicho término, á justificar sus acciones y derechos, y de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Merlo, Setiembre 20 de 1873. Angel M. Rodriguez. o1v30

Por mandato del Sr. Juez de 1.a instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Rodriguez y Da. Isabel Morales, ya sean como herederos ó acreedores pare que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1873—Carballo. o1v2n

Por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Doña Mariana Vertiz para que dentro del término de seis dias comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma á estar á derecho y contestar la demanda que Doña Eloisa Martinez ha entablado contra la sucesion de D. Juan Vertiz sobre derecho hereditario y cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873.—Félix Sagasta. 49-s30v30o.

Por mandato del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Alejandra Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1873—Félix Sagasta. 50-s30 v30o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Lafrauconi, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembres 18 de 1873.—Saturnino Garcia. s26v26o

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D, Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Esponda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su Señoría y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 23 1873—*Gregorio V. Carballo.* v.35 s20—30p.

De orden del Dr. Don Miguel Garcia Fernandez Juez de primera Instancia en lo civil, se cita, por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Ocampos, y Da. Paula Vera, (cónyuges) á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 10 de 1873.—*Pardo.* n34 s19v19o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. José Gomez y D.a Rosa Gomez de Dávila, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Manuel A. Victorica. s22v18o